



UNIVERSIDAD PANAMERICANA  
CAMPUS GUADALAJARA

PROGRAMA PEDAGÓGICO DE DESARROLLO  
SOCIO AFECTIVO, PARA NIÑOS Y NIÑAS DE  
6 A 12 AÑOS, HIJOS DE MIGRANTES JORNALEROS  
EN EL MUNICIPIO DE SAYULA.

NAYELI BECERRA PÉREZ

Tesis presentada para optar por el título de Licenciado en  
Pedagogía con Reconocimiento de Validez Oficial  
de Estudios de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
según acuerdo número 871125 con fecha 18-III-87

Zapopan, Jalisco, Febrero del 2004

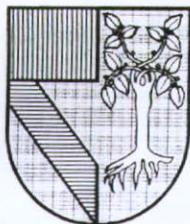
TE  
CLASIF: PED 2004 BEC

ADQUIS: 53769. ej 2.

FECHA: 06/07/04

DONATIVO DE \_\_\_\_\_

\$ \_\_\_\_\_ apropio al 53339



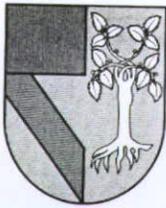
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA  
CAMPUS GUADALAJARA**

**PROGRAMA PEDAGÓGICO DE DESARROLLO  
SOCIO AFECTIVO, PARA NIÑOS Y NIÑAS DE  
6 A 12 AÑOS, HIJOS DE MIGRANTES JORNALEROS  
EN EL MUNICIPIO DE SAYULA.**

**NAYELI BECERRA PÉREZ**

Tesis presentada para optar por el título de Licenciado en  
Pedagogía con Reconocimiento de Validez Oficial  
de Estudios de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
según acuerdo número 871125 con fecha 18-III-87

Zapopan, Jalisco. Febrero del 2004



# UNIVERSIDAD PANAMERICANA

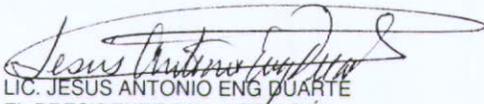
## CAMPUS GUADALAJARA

### DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

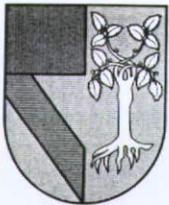
SRITA. NAYELI BECERRA PÉREZ  
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación en la alternativa Tesis titulado "PROGRAMA PEDAGÓGICO DE DESARROLLO SOCIO AFECTIVO, PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 12 AÑOS, HIJOS DE MIGRANTES JORNALEROS, EN EL MUNICIPIO DE SAYULA" manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar ocho ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

Atentamente.



LIC. JESUS ANTONIO ENG DUARTE  
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



# UNIVERSIDAD PANAMERICANA

CAMPUS GUADALAJARA

Febrero 3, 2004

**Lic. Jesús Antonio Eng Duarte**  
**Presidente de la Comisión de**  
**Exámenes Profesionales**  
**Universidad Panamericana, Guadalajara**  
**P r e s e n t e**

El que suscribe, hace constar que la tesis **“PROGRAMA PEDAGÓGICO DE DESARROLLO SOCIO AFECTIVO, PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 12 AÑOS, HIJOS DE MIGRANTES JORNALEROS, EN EL MUNICIPIO DE SAYULA”**, presentada por la señorita **NAYELI BECERRA PÉREZ**, para optar por el título de Licenciado en Pedagogía, ha sido concluida en esta fecha, por lo que se presenta a usted para su debida revisión ante la Comisión de Exámenes Profesionales.

Agradeciendo la deferencia de la Escuela a su cargo para la asesoría de la investigación realizada, quedo a sus órdenes.

Atentamente



LIC. MIREILLE DIANE CAMPS MÉJAN CARRER.  
ASESOR DE TESIS

## **DEDICATORIAS**

A Dios:

Por permitirme concluir el camino  
recorrido a lo largo de mi licenciatura.

A mi familia:

Por su apoyo y motivación.

A mi asesor de tesis:

Lic. Mireille Méjan Carrer  
Por sus enseñanzas que me guiaron  
en el desarrollo de esta tesis.

Finalmente, quisiera agradecer a todos mis maestros y compañeros que me han brindado ayuda y orientación haciendo posible la realización de la presente tesis.

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
I FENÓMENO NACIONAL DE LA MIGRACIÓN INDÍGENA .....	7
1.1 Los indígenas en México .....	8
1.2 Causas de la migración indígena .....	15
1.3 Municipio de Sayula .....	21
1.4 Fenómeno de la migración .....	26
1.5 Problemática de la migración .....	31
1.6 Perfil de los migrantes .....	35
II LEGISLACIÓN INDÍGENA Y PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO .....	40
2.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos .....	41
2.2 Ley General de Educación .....	42
2.3 Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública .....	43
2.4 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco .....	45
2.5 Ley Para La Protección De Los Derechos De Niñas, Niños Y Adolescentes .....	46
2.6 Tercer Congreso Nacional Indígena .....	47
2.7 Proyecto de Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Poblaciones Indígenas .....	49
2.8 Programa de Desarrollo Educativo 1995 – 2000 .....	50
III PROYECTO DE DESARROLLO A LA COMUNIDAD .....	53
3.1 El Proyecto inicial .....	54
3.2 Segundo Proyecto .....	57
3.3 Ajustes al Programa .....	61
3.4 Cambio de Estrategia .....	63

IV APOYOS Y PROGRAMAS PARA MIGRANTES JORNALEROS DE SAYULA ----	65
4.1 Proyectos Universitarios-----	67
4.2 CONAFE / SEP -----	69
4.3 DIF Jalisco -----	71
4.4 Proyectos INEA -----	75
V MODELO PEDAGÓGICO PARA NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS HIJOS DE MIGRANTES JORNALEROS -----	78
5.1 Proyecto Educativo para Niños de 6 a 12 años Hijos de Migrantes Jornaleros -----	79
5.1.1 Contenido Temático-----	81
5.1.2 Carta Descriptiva-----	84
5.2 Crítica y observaciones-----	85
5.3 Propuesta educativa “CONECTANDO CULTURAS”; Programa Pedagógico del Área Socio Afectiva -----	89
5.3.1 Planes de unidad -----	95
5.3.2 Ejemplos de planes de sesión-----	104
CONCLUSIÓN -----	107
BIBLIOGRAFÍA -----	112

# INTRODUCCIÓN

La riqueza en la variedad de etnias dentro de México nos exhorta a preguntarnos si vivimos realmente como una sociedad pluricultural. Dicha realidad nos resulta ajena pues la distancia entre la familia indígena y la familia de ciudad aparece como abismal. Un problema que nos llama la atención por su complejidad es la migración indígena.

La migración es un fenómeno socioeconómico, político y cultural que presenta una gran problemática complicada de entender y resolver. Las familias indígenas viven bajo una pobreza asfixiante, ante la escasez de oportunidades laborales, frente al problema agrario, y carentes de preparación en otros ámbitos, se ven forzados a abandonar sus tierras, sus hogares y emprender el viaje en busca de dinero. Realizan cualquier esfuerzo para sobrevivir en un sistema que poco a poco los va arrinconando dentro del círculo migratorio. Unos se dirigen a las grandes urbes, otros son contratados por empresas agrícolas bajo la promesa de un lugar donde vivir y un salario para alimentarse, así se convierten en migrantes jornaleros.

La realidad del migrante jornalero es triste, viaja toda la familia afectando al niño principalmente. El hombre trabaja de sol a sol, la mujer lo acompaña en la dura faena, el niño se queda solo creciendo dentro del sistema migratorio. Su futuro no es tan prometedor, la educación que reciben es limitada por las mismas circunstancias que lo rodean.

El desarrollo del niño migrante es diferente, su riqueza cultural es grande pues tienen una gama variada de experiencias, gracias a sus múltiples viajes, pero por otro lado, no pertenecen a ningún lugar, adolecen de la seguridad que da una vida estable y sus conductas reflejan el pobre desarrollo social.

Ante la incertidumbre educativa surge el tema de la presente tesis, un modelo pedagógico encaminado a proporcionar espacios educativos para fomentar un sano

desarrollo social y así, colaborar con diferentes instancias gubernamentales que luchan por desagraviar tan dura realidad.

La tesis parte de una amplia investigación sobre el fenómeno de la migración, dicha investigación se centró en información de fuentes oficiales como son documentos de instancias gubernamentales y sitios de información electrónica. Esto fue en gran medida por la falta de bibliografía sobre el tema tan particular del que esta tesis se ocupa. Las líneas de investigación son a grandes rasgos tres; la primera es el análisis del fenómeno de la migración, donde también se abarca la región de interés. La segunda es la educación de los migrantes que incluye los avances e intervenciones de diferentes instancias. Y la tercera es el apoyo que existe real de algunas instituciones y el que la legislación mexicana ordena. Para ello se realizaron cinco capítulos estructurados según las líneas de investigación.

Dentro del primer capítulo, "Fenómeno nacional de la migración indígena", se relata, de manera resumida, la historia de los pueblos indígenas y cómo han sido llevados a vivir en condiciones desfavorables, principalmente en relación al campo y a la educación. De ahí, se parte al estudio sobre las causas de la migración, abarcando varias fuentes de información para obtener un análisis global.

La migración es un fenómeno nacional, más buscando realizar una propuesta factible, se centró el estudio en Sayula, Jalisco. Por lo anterior, dentro del primer capítulo, se realiza una descripción cualitativa del municipio que nos compete. Sin embargo, el fenómeno nacional nos da luces para entender el mismo en un punto específico, por lo anterior se presentan los focos de atracción y expulsión así como la problemática en el país. Este capítulo resulta ser largo pero muy interesante pues también se presenta un panorama completo de la problemática de la migración y un claro perfil de los migrantes.

Comprendiendo el problema que se busca atacar, se continúa en el segundo capítulo, con un análisis bastante específico sobre las leyes que defienden al migrante indígena y el plan de desarrollo educativo. Conocer la legislación mexicana resulta útil para fundamentar y desarrollar la presente tesis. Cabe aclarar que, el punto en el que se centra el segundo capítulo, es la educación y el respeto a los pueblos indígenas.

El primer punto del segundo capítulo es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Continuando, se verá el contenido de la Ley Federal de Educación. Así también se tratará, muy brevemente, el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública. El problema que nos adolece se enfocó en el estado de Jalisco, se estudiará su Constitución Política específica.

El proyecto se enfoca en el niño migrante, por lo mismo es importante conocer la ley referente a la protección de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes. Y ya que los migrantes pertenecen a distintas etnias indígenas, se incluye lo visto en el Tercer Congreso Nacional Indígena y el Proyecto de Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Poblaciones Indígenas.

La propuesta educativa a desarrollar debe ir acorde al plan de desarrollo educativo en México, en el segundo capítulo se incluye un fragmento del mismo. Se verán, principalmente, las propuestas relacionadas directamente con población indígena migrante.

Una vez clara la realidad de los migrantes y las bases legales para ayudarlos, se procede a relatar el proceso de investigación y acción que se vivió en el descubrimiento de estas comunidades. Lo descrito dentro del tercer capítulo es completamente vivencial y fue lo que inspiró este proyecto. Al ir descubriendo las instancias gubernamentales involucradas en la problemática del migrante e ir

conociendo sus proyectos, se fue construyendo el modelo pedagógico para niños migrantes jornaleros de 6 a 12 años, dicho modelo pedagógico fue sufriendo cambios y ajustes, para convertirse en la base de la propuesta de la presente tesis.

Es necesario aclarar ahora que las bases teóricas de esta tesis fueron realizadas en conjunto con Marcela González Cervantes. Por lo anterior, los capítulos uno, tres y cuatro, son iguales por ser tomados de las mismas fuentes y haber sido una investigación conjunta.

Prosiguiendo con el cuarto capítulo, nombrado "Apoyos y programas para migrantes jornaleros de Sayula", se verá claramente todos los intentos del gobierno por ayudar a estas comunidades indígenas que viajan a lo largo de la República Mexicana. Resulta interesante observar que también se han involucrado Universidades en el proceso de investigación y cómo existen más de diez diferentes instancias gubernamentales trabajando en la solución del problema de migración. Más la realidad, mencionada brevemente en el capítulo tercero, no muestra la intervención de nadie. Es lógico pensar que todos los intentos del gobierno son sólo eso pues la problemática prevalece.

La necesidad de hacer algo continúa, después de toda la investigación realizada se decidió proponer un modelo pedagógico, de apoyo educativo en el área social, para niños y niñas de 6 a 12 años hijos de jornaleros migrantes. El quinto y último capítulo se divide en dos grandes partes. La primera tratará sobre un proyecto realizado por quien escribe la presente tesis y Marcela González Cervantes, en Sayula, Jalisco. El análisis de dicho proyecto ayuda a esclarecer la metodología necesaria con este tipo de niños, los contenidos importantes a tratar y las áreas de oportunidad para promover ámbitos educativos.

Se presentará la carta descriptiva de dicho proyecto y brevemente una crítica constructiva a modo de preámbulo para la propuesta definitiva. La segunda parte del

quinto capítulo, presenta la "Propuesta educativa CONECTANDO CULTURAS; Programa pedagógico del área socio afectiva".

La propuesta consiste en apoyar el desarrollo del niño mediante actividades lúdicas, orientadas a proporcionar a los niños migrantes, hijos de jornaleros del municipio de Sayula, oportunidades para un sano desarrollo socio afectivo. Para ello se presenta la carta descriptiva especificando objetivos, temas, metodología y forma de evaluación. Continúa con el desarrollo de los planes de unidad y como ejemplo, tres planes de sesión. El fin de presentar un ejemplo es sentar las bases para el desarrollo de las demás planeaciones, mismas que se piensan llevar a cabo posteriormente.

El problema de la migración se puede analizar y atacar desde muy diversos puntos de vista. Esta tesis propone una opción educativa, muy específica del área socio afectiva. La propuesta es dirigida a CONAFE (Consejo Nacional para el Fomento Educativo), por ser aquí donde se gestiona la educación de comunidades rurales y migrantes.

La tesis, a su vez pretende, crear lazos entre la universidad y el gobierno para unir esfuerzos en la resolución de problemas sociales. También presenta un análisis completo sobre una comunidad específica, así se deja abierta la problemática para ser revisada y atacada por otros profesionistas, como pudieran ser Ingenieros Agrónomos, Licenciados en Economía, Médicos, etc.

Finalmente, espero que la tesis resulte amena en lectura y rica en aportaciones, pero sobre todo que de paso a otras generaciones que continúen este trabajo y aporten sus conocimientos y experiencias para seguir luchando por el bienestar de nuestros mexicanos, los niños migrantes jornaleros.

# CAPÍTULO I

FENÓMENO NACIONAL DE LA MIGRACIÓN INDÍGENA

A lo largo de la historia de México se han sucedido cambios sociopolíticos que han ocasionado movimientos demográficos. En el pasado, la subsistencia de los indígenas dependía del trabajo en el campo, sin embargo, a partir de 1980, sucede un fenómeno migratorio nacional en el cual, gran parte de la población indígena se ve expulsada de sus tierras de origen, para salir a buscar empleo en otros Estados. Lo anterior tiene graves consecuencias que se manifiestan tanto en aspectos económicos y culturales como educativos.

México es un país pluricultural al albergar más de 50 grupos indígenas, la importancia de su riqueza étnica es tal que, vale la pena estudiarla para así lograr entender el fenómeno migratorio y sus graves repercusiones.

### **1.1 Los indígenas en México**

Es sin duda abundante la información existente sobre los pueblos indígenas, sin embargo aquí sólo se tratará el asunto que compete.

La sociedad azteca estaba integrada por alrededor de 38 provincias que pagaban tributo. Lo que se conoce como <imperio azteca>, era una confederación flexible de ciudades - estado con situaciones políticas muy diversas. Dentro de esta confederación se englobaba a una gran cantidad de poblaciones caracterizadas por lenguas muy diferentes. Dentro de la región central se encontraban pueblos esencialmente otomíes y nahuas. Al noroeste estaban los huastecos, los totonacas, los mazatecos; al sureste, los mixtecos, los zapotecos; al sur los mayas; al suroeste, los tlapanecas, los cuiclatecas; al oeste los mazahuas y los matlazincas.

La consolidación de esta confederación de ciudades por los mexicanos, que ejercían su hegemonía sobre pueblos muy variados, creó una clase dirigente compuesta por el tlatoani o señor supremo, los guerreros, sacerdotes, funcionarios y comerciantes, o sea, los pochtecas, que comenzaron a disfrutar de privilegios

importantes. Sin embargo, se encontraba el campesino nahua, otomí, zapoteco o mixteco al margen de las ciudades en apogeo, ellos eran los macehualtin, miembros de una comunidad campesina, y tenían derecho al usufructo de un terreno en el que levantaban su casa y tenían una parcela para cultivar. Los espacios territoriales recibían el nombre de calpulli, lo que hoy se conoce como comunidad indígena o localidad, cuya organización sociopolítica estaba configurada por una división territorial, barrio o unidad de parentesco.

El calpulli o chinancalli es el barrio que sirve como base de la división geográfica y política de los aztecas. Cada calpulli estaba dotado de tierras conocidas como calpullallis<sup>1</sup>. Con base a la personalidad jurídica del calpulli, se le daban en propiedad esas heredades, que eran poseídas y usufructuadas por los integrantes del calpulli. Esta posesión se consolidaba en propiedad precaria por tres elementos: trabajo continuo de la tierra, vecindad y herencia. Era requisito cultivar personalmente la parcela, no se permitía arrendar la tierra y la falta de cultivo por más de tres años acarrearía la pérdida de la misma.

Con la llegada de los españoles, las diferencias culturales, que previamente existían entre los diversos pueblos mesoamericanos, se fueron diluyendo de manera paulatina, ante la creación de una masa indiferenciada de "indios" subordinados y explotados, creada por la política colonial. Si bien se mantuvieron las identidades étnicas, se sobrepusieron a éstas las nuevas identidades coloniales<sup>2</sup>. Durante la Colonia, en la Nueva España, no existía problema agrario, "considerando los 4 millones de kilómetros cuadrados de nuestro territorio, en función de 6.5 millones de personas que habitaban el territorio en 1808"<sup>3</sup>. Ya que la vasta extensión de nuestro territorio era propiedad originaria de los indígenas, el compromiso de la Corona de darles tierras era a costa de la propiedad indígena, situación que empeora, ya que el

---

<sup>1</sup> Cfr. MEDINA C., JOSÉ R.; *Derecho Agrario*, p.38.

<sup>2</sup> Cfr. CIESAS, *Perfil de los Pueblos Indígenas de México*, p.1.

<sup>3</sup> FRANÇOIS, CHEVALIER, *Formación de Grandes Latifundios en México*, p.62.

español se va aprovechando de los mejores terrenos. En los siglos XVII y XVIII, la propiedad indígena pierde peso, quedando relegada en terrenos inhóspitos y mal localizados de las zonas económicas importantes<sup>4</sup>.

Gracias a la independencia, los indígenas adquirieron las libertades y los derechos de los demás sectores de la población, pero, en muchos casos, fueron también objeto de leyes y reglamentos especiales, que los mantuvieron en una situación marginal e inferior con respecto a la población mestiza y blanca. Al expandirse la frontera agrícola y ganadera, y al desarrollarse las relaciones capitalistas de producción en el campo como son; trabajo asalariado, producción de cultivos comerciales, inversión en propiedades agrarias y el crecimiento de la infraestructura económica en el medio rural, los pueblos indígenas se convirtieron en objeto de despojo masivo de sus territorios y muchos de ellos fueron desplazados a regiones mucho más agrestes.

Así, a consecuencia de lo anterior, surgieron los latifundistas agrícolas y ganaderos, asentándose en los territorios de los pueblos indígenas e incorporándolos al sistema de servidumbre, peones que no podían moverse de la propiedad en que trabajaban. La explotación de la mano de obra indígena y el acaparamiento de sus tierras generaron conflictos de castas, que llevarían a la Revolución Mexicana.

Posterior a la independencia de México, el gobierno ha realizado diversas acciones que tienen impacto en los pueblos indígenas, comenzando con el Presidente Benito Juárez, quien de 1857 a 1872 inicia la privatización de las tierras comunales indígenas, al mismo tiempo abandona el aspecto educativo y cultural de los pueblos indígenas. Durante este periodo se inician las guerras de castas.

Posteriormente, en 1876 comienza la dictadura del Presidente Porfirio Díaz, que duraría 35 años. Su política agraria consistía en la entrega de enormes

---

<sup>4</sup> Cfr. *Ibid.* p.64.

cantidades de tierras a los hacendados. Se inicia la colonización de campesinos franceses, italianos y españoles. Respecto al área cultural y educativa, se inician las primeras escuelas para indígenas, a la vez que la sociedad se apropia de sus símbolos históricos. Surgen levantamientos armados de los yaquis, coras, huicholes, otomíes, nahuas, en protesta por la usurpación de sus tierras.

Durante la Revolución, a partir de 1911, hay un desmoronamiento de la propiedad y caos tanto agrario como político. A la falta de apoyo educativo se inician los estudios etnológicos y se proponen soluciones. Comienza el movimiento zapatista del estado de Morelos para la reconquista de sus tierras y el reconocimiento legal de las que tienen en posesión. La consigna será "Tierra y Libertad".

La Constitución de 1917 y la Ley Agraria reconocieron el derecho a la tierra de las comunidades que la poseían bajo el régimen de bienes comunales, y a los pueblos antiguos se las devolvió bajo un nuevo régimen, llamado ejido. De la misma manera, impulsó la educación, la salud y la participación más activa de los indígenas en la economía nacional con el propósito de integrarlos en la cultura mexicana. Así mismo, con la Constitución de 1917, la política agraria del Estado se centra en el fraccionamiento de los latifundios, en el impulso a las instituciones agrarias como ejidos, comunidades y la pequeña propiedad entre otras. Para fortalecer los ejidos, comunidades y nuevos centros de población se combinan los factores productivos tierra – trabajo, a fin de alentar la producción agrícola – ganadera – forestal que requiere la sociedad.

Durante el periodo de la reconstrucción nacional, 1920 – 1928 con Obregón y Calles como presidentes, se entregan las tierras como ejidos y la devolución de los bienes comunales. Se crea el Departamento de Antropología en la Secretaría de Agricultura para apoyar a los pueblos indígenas. Así mismo, se crean el Departamento de Educación y Cultura Indígena y la Casa del Estudiante Indígena en

la ciudad de México. Buscando la integración de sus pueblos, surgen teorías de la asimilación e incorporación de los indígenas por medio de la escuela rural mexicana y las <Misiones Culturales>. También nace la Sociedad Unificadora de la Raza Indígena (SURI), se crea el Partido de la Revolución Mexicana y tanto indígenas como campesinos presionan para que se cumplan las leyes agrarias.

De 1934 a 1940 durante la presidencia de Cárdenas, se ejecuta la Reforma Agraria y se reparten millones de hectáreas a ejidos y comunidades. Para apoyar esto se crea el Banco de Crédito Ejidal. A su vez, se crea el Departamento de Asuntos Indígenas como un ministerio. Educativamente hablando, se expande la escuela rural y se crean 33 internados indígenas en las distintas regiones étnicas. En 1938 se crea el INAH para estudiar y proteger a los pueblos indígenas y al patrimonio cultural, los lingüistas proponen el uso de sus propias lenguas en la educación. Los alumnos de los internados indígenas organizan el Consejo Supremo de la Raza Tarahumara (CSRT). Nace, dentro del Partido Nacional Revolucionario, la Confederación Nacional Campesina (CNC), que incorpora a todos los grupos agrarios favorecidos por la Reforma Agraria, afiliando a todos los indígenas a ese partido antecedente del PRI.

Con la presidencia de Ávila Camacho, Miguel Alemán, Ruiz Cortines, López Mateos y Díaz Ordaz se consolida la Revolución y modernización del país. En este período se desarrolla un modelo económico desarrollista. El reparto de tierras es un elemento central. En 1948 se funda el Instituto Nacional Indigenista (INI) y 11 centros coordinadores. En 1963 se reconoce la educación bilingüe como instrumento para la castellanización, se experimenta la educación en los centros coordinadores. El gobierno firma acuerdos con algunos pueblos indígenas. Las grandes obras de infraestructura afectan la vida de sus comunidades. Surgen nuevos organismos como la Confederación Nacional de Jóvenes y Comunidades Indígenas (CNJYCI). El movimiento estudiantil de 1968 repercutió en las áreas rurales. Surgen movimientos guerrilleros en Guerrero, Chihuahua, Oaxaca y ciudad de México.

De 1970 a 1980 se reparten por última vez, 12 millones de hectáreas y durante la presidencia de Echeverría y de López Portillo se lleva a cabo la última Reforma Agraria. Se fundan 60 nuevos centros coordinadores del INI, que dan cobertura nacional. Se establece la Dirección de Educación Indígena y se reconoce la educación bilingüe y bicultural. Se crean centros para investigar la problemática indígena como son el CIESAS (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social) y el CONAFE (Consejo Nacional de Fomento Educativo). En 1974 se organiza el Primer Congreso Indígena de Chiapas y en 1975 se organiza el Primer Congreso Nacional de Pueblos Indígenas en Pátzcuaro. También se crea el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI) y la Asociación Nacional de Profesores Indígenas Bilingües (ANPIBAC).

Bajo la Presidencia de De la Madrid y Salinas se cancela el reparto agrario debido a la presión de la empresa privada. Se consolidan los programas COPLAMARR y Solidaridad para atender a las poblaciones marginadas y combatir la pobreza. Se cancelan algunas instituciones de apoyo a los campesinos. Se expande la educación bilingüe y bicultural. La Dirección de Culturas Populares expande la protección a las culturas indígenas y se establecen radiodifusoras indígenas en varias regiones del país. Surgen múltiples organizaciones independientes de indígenas y campesinos confrontando al Estado, se crean organizaciones de productores frente al desmantelamiento de las instituciones gubernamentales de atención al campo. Se afilian a los diversos partidos políticos nacionales. Emergen miles de ONG's (Organizaciones no Gubernamentales) para atender el campo.

De 1988 a 1994 se consolida el neoliberalismo y se genera una crisis económica, política y social. El Presidente Salinas cancela toda posibilidad de reparto agrario. Modifica el artículo 27 constitucional con el objetivo de privatizar el ejido. Crea el Programa Nacional de Solidaridad para la atención de las áreas rurales pobres. En 1992 se modifica el artículo 4º de la Constitución reconociendo los derechos culturales de los pueblos indígenas. Emergen confederaciones campesinas

de cada partido político nacional. Hay politización de las organizaciones indígenas y protestas por los cambios a las leyes. En 1994 se levanta el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Durante la presidencia de Zedillo (1994 - 2000), la educación por radio, en lengua indígena, logra la transmisión más alta jamás alcanzada, impartándose en todos los idiomas nativos.

Actualmente en el gobierno de Fox, se ha creado el Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, cuyo objetivo es tratar de consolidar la política transversal, que incida en cada una de las instancias de la administración pública federal para buscar reducir el rezago que enfrentan los pueblos indígenas<sup>5</sup>. Por lo que respecta al tema agrario, esta Oficina se encuentra trabajando de manera coordinada con la Secretaría de la Reforma Agraria, la Procuraduría Agraria y el Tribunal Superior Agrario en conflictos existentes en diversas comunidades. A su vez, se ha logrado el apoyo para la creación del Fondo Estatal de Mujeres Indígenas en el estado de Puebla.

A través de la Subsecretaría de Desarrollo Rural se está trabajando en un programa de atención a productores indígenas. El 7 de marzo de 2001, ante el Presidente Fox, se presentó el proyecto para la creación del Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas. En este proyecto, participan el Instituto Nacional Indigenista, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y la Fundación Ford. Durante este periodo también se da la creación de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe dentro de la Secretaría de Educación Pública que obedece a una demanda reiterada de los pueblos indígenas, ya que en el pasado sólo existía la Dirección General de Educación Indígena, la cual únicamente atiende a alumnos de nivel preescolar y primaria. El objetivo de esta Coordinación es diseñar una política educativa indígena que abarque todos los niveles, así como impulsar la interculturalidad entre todos los mexicanos. Finalmente se busca que gracias a la transversalidad de programas se impulse un esfuerzo

---

<sup>5</sup> GALVEZ, RUIZ XOCHITL; *Informe Semestral de Actividades 28 de Junio de 2001*

importante para incidir en los temas de prioridad nacional en lo que respecta a la atención para los pueblos indígenas, destacando entre ellos grupos particularmente rezagados, como los migrantes, la infancia o la población femenina.

Entendiendo la historia de los indígenas en materia educativa y agraria, se ve cómo siempre han sufrido la marginación aún cuando los esfuerzos del gobierno sean precisamente para evitar este problema. Se han creado diversas instituciones, se ha modificado la Ley Agraria, se ha asignado presupuesto al problema y sin embargo nos encontramos con la migración interna de indígenas en México. La problemática es compleja pero al estudiarla se comprende mejor el por qué los indígenas abandonan todo en busca de un empleo.

## **1.2 Causas de la migración indígena**

A lo largo de la historia de México, se ha observado cómo la economía cambiante ocasiona cambios sociales y demográficos. La población mexicana permaneció mucho tiempo ligada a la tierra y a sus medios de producción, sin embargo, con las reformas agrarias y la industrialización, muchos campesinos e indígenas perdieron sus tierras de manera paulatina viéndose obligados a trabajar en tierras de otros.

A pesar del continuo despojo de la propiedad agrícola, las minorías étnicas siguen prevaleciendo con algunos enclaves y conservan con orgullo ciertas características culturales. Dichos grupos no han estado totalmente excluidos del proceso histórico del país, mas sin embargo, se han integrado de distinta manera.

Así pues, gran parte de los grupos indígenas se han visto presionados bajo una sola alternativa, la de abandonar las tierras que les pertenecían y buscar empleo en tierras ajenas. La migración indígena actual está ligada, en gran parte, al proceso de industrialización que surgió en México a partir de los años cuarenta y la rápida transformación de una economía agrícola hacia una urbana industrial.

Los indígenas, para trabajar en sus propias tierras, tienen diversos problemas como: los fenómenos climatológicos: sequías, heladas y huracanes, la falta de conocimientos científicos para sus cultivos, la falta de maquinaria especial y su uso, la venta forzada de la propiedad ejidal y cambios en el uso con fines desarrollistas, como la construcción de presas y vías ferroviarias. Así como la caída de los precios del café, henequén, azúcar, tabaco, cacao, naranja, tomate y aguacate.

Hasta la fecha, ellos han sido testigos y víctimas de un desarrollo desigual, los núcleos de desarrollo son limitados a una centralización. Los capitales y centros de trabajo han concentrado a la población total del país en unas cuantas ciudades. El campo está abandonado, actualmente sólo el 1% de la población total mexicana trabaja en áreas agropecuarias mientras que el 27.5% en la rama industrial<sup>6</sup>. Pero más abandonadas están las comunidades indígenas, sus parcelas de agostadero e improductivas no pueden incorporarse a ningún programa agrícola; así, no sólo se ven obligados a trabajar en otro sector de la economía sino a abandonar su comunidad para obtener un salario.

En el pasado, cuando la crisis no era tan marcada en el campo mexicano, se explicaba la migración de los campesinos en el sentido de que, quienes abandonan sus lugares de origen eran los más audaces, los inconformes con la existencia que llevaban, los que querían progresar y darle otras expectativas a su familia. Permanecían en el lugar de origen: enfermos, ancianos o incapacitados para viajar. Actualmente las carencias son tales que, aún los temerosos de enfrentarse a un mundo desconocido, son impelidos a salir y a buscar mayores oportunidades.

Algunos investigadores se plantean el hecho de la migración de la siguiente manera:

---

<sup>6</sup> INEGI, Empleo y Desempleo, 2002

“Migración = proceso de adaptación = pérdida de la identidad”<sup>7</sup>, en otras palabras, la migración supone integración. Sea cual fuere el caso, lo cierto es que los grupos migrantes presentan manifestaciones particulares o mecanismos de disintimiento en búsqueda de mantener algunos de sus rasgos distintivos.

El fenómeno migratorio se ve precipitado por dos factores; uno corresponde a la explosión demográfica y el otro a la crisis en la economía nacional. México está catalogado entre los países de elevada tasa de explosión demográfica. De 1950 a la fecha, en México ha incrementado notablemente la población, de 25 millones de personas a 97 millones en el año 2000. Sin embargo, el incremento se ha ido desacelerando ya que de 1990 al 2000 fue de sólo 6 millones.<sup>8</sup> De cualquier manera, al analizar el incremento, se encuentra que éste se debe en gran medida a la disminución de mortalidad, a la estabilidad en la tasa de fecundidad y al crecimiento de la movilidad rural – urbana. Como consecuencia de esto podemos ver el crecimiento de la población urbana y la necesidad de una redistribución geográfica.

El crecimiento es mayor en las zonas rurales, el Banco de México calcula que es del 2% en el campo y del 1.3% en la ciudad. Para comprender lo anterior es bueno considerar que los problemas demográficos se presentan dentro de un sistema de relaciones sociales específicas. El crecimiento de la población está determinado por su comportamiento reproductivo en relación directa a las condiciones económicas locales.

En las sociedades agrarias existe, entre otros fenómenos, la práctica matrimonial prematura, ya que la edad promedio para casarse es de 16 años<sup>9</sup>. El papel del matrimonio prematuro es fundamental en la existencia del incremento de la población, cuyos objetivos son aumentar la fuerza del grupo y ejercer mayor control

---

<sup>7</sup> MENDEZ y MERCADO; *Migración, decisión involuntaria*, p.12.

<sup>8</sup> INEGI., *Estadísticas Sociodemográficas*, 2002

<sup>9</sup> MENDEZ y MERCADO, *Op.Cit.*, p.14.

sobre el territorio, y así determinar y regularizar la producción. La familia dedicada a trabajar la tierra necesita mayor fuerza de trabajo, y por tanto, es necesario reproducirse, pues es en ella misma una unidad de producción.

En un principio se creería que con este sistema organizacional, la familia indígena subsistiría pero no es así. La realidad muestra que es insuficiente y los problemas agrarios a que se enfrentan, dificultan y en ocasiones impiden la subsistencia de sus miembros.

Respecto al movimiento migratorio, que en un principio se caracterizó por el desplazamiento de hombres solos, tenía mayor incidencia entre los jóvenes de 15 a 30 años, mas con el tiempo se fueron integrando mujeres, hermanos, hijos y parientes para convertirse en una migración en masa. En los casos de la migración de los varones, las mujeres asumen la responsabilidad del cultivo de la tierra y todas las demás que ello conlleva.

El fenómeno migratorio se debe a un complejo variado de factores que imposibilitan una producción suficiente. Quizá sea la agricultura el aspecto más influyente dentro de dicho proceso ya que indicadores económicos han venido mostrando que desde hace un decenio, la agricultura se va quedando rezagada en el desarrollo. A la agricultura le corresponde ser, en la mecánica del desarrollo, el sector menos dinámico, lo que se explica diciendo que la agricultura es una actividad económica en declinación relativa, si nos atendemos a un modelo normal del desarrollo. Pero la agricultura no está siguiendo este proceso normal, sino que se está rezagando respecto a un desarrollo equilibrado<sup>10</sup>. El rezago agrícola contribuye a mantener a una alta proporción de la población dedicada a esos fines, en una gran pobreza, "esta pobreza es humanamente inaceptable"<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> FERNANDEZ, RAMON; *Temas agrarios*, p.31.

<sup>11</sup> *Ibid.* p.32.

Una de las principales causas de la migración es la situación de pobreza extrema de las familias migrantes, ya que generalmente, se trata de campesinos sin tierra o que poseen una pequeña parcela, pero que carecen de recursos y apoyos para sembrar, por lo que convierten a la migración en una estrategia de supervivencia. Los migrantes no disponen de tecnología ni de capital, indispensables para una inversión agrícola rentable. Además de ello, sus tierras se encuentran en condiciones desfavorecidas como se puede ver al estudiar la historia durante la Colonia, en que los españoles quedaron con las mejores tierras. Esta situación obliga a las familias a vender su mano de obra en otras propiedades agrícolas.

Aunado a lo anterior, los campesinos enfrentan una diversificación de actividad productiva muy limitada. Practican el comercio regional o local, pero en proporciones minúsculas. Se contratan como asalariados en trabajos de infraestructura y no existe la práctica artesanal de carácter comercial en todas las comunidades indígenas o rurales del país, por lo que no constituye una actividad de apoyo secundario a su economía. Concomitante a lo anterior, está el desarrollo industrial del país, que se presenta en forma desequilibrada en nuestro territorio, los centros de producción urbana se localizan únicamente en un pequeño número de conglomerados<sup>12</sup>.

Además del empobrecimiento extremo de las familias indígenas y campesinas, favorece la migración los requerimientos intensivos de mano de obra, por la concentración de capital en zonas de buenas tierras, dedicadas al cultivo, de productos altamente comerciales.

Ciertamente, la modernización del ramo agrícola en busca de hacerla rentable y competitiva, ha llevado a la horticultura a acrecentar su productividad de forma tal que el gobierno de los Estados Unidos intenta frenar el flujo de los mismos. De acuerdo a investigaciones gubernamentales anteriores, en el año de 1997 se vio la

---

<sup>12</sup> Cfr. MENDEZ y MERCADO, *Op.Cit.*, p.17.

intención de este país de “vetar la importación de productos mexicanos que no hayan sido producidos de manera sana y sin respeto a los derechos humanos de sus trabajadores”<sup>13</sup>. Posteriormente se verá la trascendencia de este hecho en los albergues de migrantes jornaleros.

Según una investigación realizada en el año 1999 -2000, existen diversas causas de migración, siendo la falta de empleo la que ocupó el primer lugar, lo que se puede observar en la siguiente tabla:

SALIÓ	NÚMERO	PORCENTAJE
Falta de empleo	502	51%
Necesita dinero	269	27%
Conocer	149	15%
Trabajo mal pagado	17	2%
Siniestros en su parcela	13	1%
Tiene poca o es mala la tierra	12	1%
No tiene tierra	11	1%
Engañado por contratista	8	1%
Problemas personales	8	1%
Compromiso religioso	3	0%
Deudas	1	0%
Falta asesoría	1	0%
Total	994 (728 casos)	100%

Tabla 1 Por qué salió de su pueblo<sup>14</sup>

Se puede reafirmar que la pobreza es la principal causa de migración lo que acarrea graves problemas y consecuencias en la persona, ya que constituye una decisión involuntaria.

<sup>13</sup> FAJARDO, HORACIA, *Los jornaleros migrantes en Jalisco*, p.2.

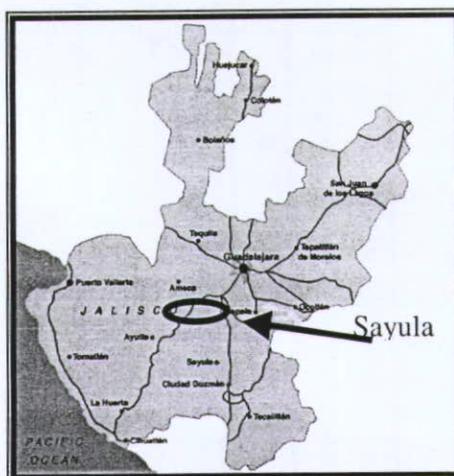
<sup>14</sup> VILLEGAS, FLORITA; *Perfil socioeconómico de las familias migrantes en Sayula, Jal.*, p.3.

### 1.3 Municipio de Sayula

Sayula se llamó primitivamente Tzaulan, degenerando el nombre con el tiempo en Zaulan, Saolán, hasta tomar la denominación actual. Sayula es palabra castellanizada, y tergiversada por los conquistadores, que se deriva de la voz mexicana Sotyólmet que significa <lugar de moscas>. En 1824 se le concedió el título de ciudad, desde 1825 tiene ayuntamiento.

Sayula es un municipio que presenta una superficie de 276 km<sup>2</sup> y se localiza al sur del estado de Jalisco, con un total de 34 localidades. Sus principales ciudades y/o localidades son: la cabecera municipal de Sayula, Usmajac, Tamaliagua, 14 Regimiento Motorizado y El Reparó.

La ubicación de Sayula es a 110km de Guadalajara. Al norte de Amacueca y Atoyac, al sur San Gabriel y Ciudad Guzmán, al este Gómez Farías y al oeste Tapalpa.



La mitad de su superficie está conformada por zonas semiplanas, la mitad restante se distribuye entre zonas planas y accidentadas. Este municipio se encuentra dentro de la cuenca Pacífico Centro, subcuenca Laguna de Sayula. Hay algunos arroyos, siendo importantes: Agua Zarca, Las Semillas, Puente Díaz, entre otros.

El municipio de Sayula está considerado como semiseco con otoño, invierno y primavera secos. Semicálido sin estación invernal definida. La temperatura media anual es de 20.9°C con máxima de 27.9°C y mínima de 13.9°C. El régimen de lluvias se registra en el mes de julio, contando con una precipitación media de 810.9mm. El promedio anual de días con heladas es de 6.9.

El municipio tiene una superficie territorial de 29,476 hectáreas que representa el 0.35% del territorio del Estado, de las cuales 10,984 son utilizadas con fines agrícolas, 13,974 en la actividad pecuaria, 2,300 son de uso forestal y 318 son suelo urbano. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 19,989 hectáreas es privada y otra de 1,900 es ejidal; no existiendo propiedad comunal.

Dado que la agricultura es una de las principales actividades en donde se desenvuelve Sayula, es necesario destacar que el municipio se especializa en la producción de Jitomate.

Para 1996 en la producción de Jitomate ganó el primer lugar dentro de un total de 13 municipios participantes, y un año después perdió una posición alcanzando el segundo sitio en posición a la vez que se redujo el número de municipios participantes en su obtención a 11 municipios<sup>15</sup>. La relevancia de este cultivo se aprecia a continuación:

---

<sup>15</sup> RIM JALISCO, <http://ineser.cucea.udg.mx/RIMjalisco/LinSecundaria/Region%20Sur/SAYULA1.htm>

N	Cultivo	Sup. Cosechada riego (ha.)	Gráfico: Año 2001
1	Maíz grano	773	
2	Jitomate	761	
3	Cebada forrajera	525	
4	Chile verde	337	
5	Alfalfa achicalada	317	
6	Alfalfa verde	285	
7	Sorgo grano	282	
8	Fríjol	183	
9	Brócoli	120	
10	Pasto forraje	113	

Tabla 2 Principales cultivos Sayula<sup>16</sup>

Es importante tomar en cuenta, a su vez, las empresas horto – frutícolas del municipio de Sayula, resaltando que entre ellas varía la superficie cosechada y que probablemente, aún cuando son las únicas registradas, no sean las únicas existentes. En Sayula algunas de las empresas de productos horto – frutícolas son:

Empresa	Producto	Volumen anual (ton) para la exportación. Aproximado	Calendario de exportación
GRUPO EXPORTADOR DE OCCIDENTE, S.A.	Jitomate	4,320	Octubre a Diciembre
BONANZA 2001, S.A. DE C.V.	Jitomate Chile Bell	10,821 1,072	Octubre a Diciembre Octubre
EL RANCHO ALEGRE, S.A. DE C.V.	Jitomate Chile	4,457.5 235	Octubre a Diciembre Septiembre a Noviembre

<sup>16</sup> AER JALISCO, <http://www.aerjalisco.org/>

AGRÍCOLA CUETO, S.A.	Brócoli	800	Enero a Abril
	Berenjena	100	Diciembre a Enero
	Cebolla	198	Octubre a Diciembre
	Zanahoria	160	Noviembre a Diciembre

Tabla 3 Exportadores de productos Horto - Frutícola<sup>17</sup>

La población total en el 2000 es de 31,073 habitantes. En cuanto a educación, en el ciclo 1999 – 2000 se contabilizaron 52 escuelas y un nivel de alfabetismo de 92.24%. Por nivel educativo se presenta la siguiente tabla:

Dentro de las 52 escuelas se cuenta con 359 grupos y un total de 518 profesores como la plantilla docente. En nivel elemental de 192 grupos hay 187 profesores y en preescolar de 67 grupos hay 61 profesores.

Educación	Escuelas	Alumnos
Inicial	-	-
Preescolar	19	1,711
Especial	2	214
Primaria	23	4,731
Secundaria	5	1,666
Normal	-	-
Bachillerato	3	1,742
Profesional Medio	-	-
Nivel Superior	-	-
<b>TOTAL:</b>	<b>52</b>	<b>10,064</b>

Tabla 4 Educación<sup>18</sup>

Además de las actividades agropecuarias encontramos desarrollo en manufactura, servicios y comercio. Es importante distinguir estas áreas como fuente de trabajo para la población y como oportunidad para los migrantes que llegan a Sayula.

<sup>17</sup> SEDER, Dirección de comercialización

<sup>18</sup> SEI-JAL; Inicio de cursos 1999 - 2000

En la industria manufacturera para el año 1999 encontramos lo siguiente:

Empresas Manufactureras	Establecimientos	Personal Ocupado
Alimentos, bebidas y tabaco	99	299
Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero	5	15
Madera y productos de madera	33	93
Papel, productos de papel, imprenta y editoriales	7	16
Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos del caucho y plástico	-	6
Productos minerales no metálicos	30	73
Industria metálica básica	-	4
Productos metálicos, maquinaria y equipo	36	155
Otras industrias manufactureras	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>210</b>	<b>661</b>

Tabla 5 Industria Manufacturera 1999<sup>19</sup>

Las empresas manufactureras que proporcionan mayor fuente de empleo son las dedicadas a los alimentos, bebidas y tabaco. Hay que tener en cuenta que estos datos son referentes a 1999 por lo que pueden tener ligeras variaciones. En cuanto a servicios para el mismo año, con un total de 2,747 personas ocupadas en el área, se distinguen los siguientes:

Servicios	Establecimientos	Personal Ocupado
Instituciones de Crédito, Bancaria y Aux.	8	42
De Alquiler de Bienes Inmuebles	5	8
Otros Servicios Inmobiliarios	Confidencial	5
Serv. De Asociaciones Comerciales, Profesionales	6	48
Restaurantes	90	195
Hoteles	4	18
Serv. de transporte terrestre	Confidencial	2
<b>Subtotal</b>	<b>113</b>	<b>318</b>
<b>Total en el Municipio</b>	<b>469</b>	<b>2,747</b>

Tabla 6 Servicios 1999<sup>20</sup>

<sup>19</sup> SEI-JAL; Censos Económicos 1999

Finalmente nos encontramos con el ramo de comercio, área importante de fuente de trabajo en el municipio.

Comercio	Establecimientos	Personal Ocupado
Comercio de Alimentos al por menor	434	596
Comercio de Productos no alimenticios	222	383
Comercio al por menor de Automóviles	15	31
Estaciones de Gasolina	Confidencial	25
<b>Subtotal</b>	<b>671</b>	<b>1,035</b>
<b>Total en el Municipio</b>	<b>704</b>	<b>1,158</b>

Tabla 7 Comercio 1999<sup>21</sup>

La actividad artesanal también existe en Sayula con la elaboración de rebozos tejidos en tachihual, équipales de vara de cedro forrados con vaqueta, herrería rústica y cuchillería. Sayula cuenta con las condiciones necesarias para ser un polo de atracción de migrantes indígenas. El fenómeno de la migración es nacional como se verá a continuación, y uno de los polos de atracción para jornaleros es Sayula:

#### 1.4 Fenómeno de la migración.

En 1980 se registraron "548 000 indígenas asentados en diversos estados de la república"<sup>22</sup>. Las grandes ciudades, en especial la de México, son las receptoras más importantes de los emigrantes indígenas. En 1980 se registraron 323 000 hablantes de 39 lenguas indígenas; lo que significa que en esta ciudad se concentra el mayor número de población indígena del país. Los polos de expulsión y de atracción son los siguientes:

<sup>20</sup> *Idem.*

<sup>21</sup> *Idem.*

<sup>22</sup> CIESAS, *Migración.*

ESTADOS DE EXPULSIÓN	ESTADOS DE ATRACCIÓN
Baja California	Chihuahua
Coahuila	México
Chihuahua	Jalisco
Distrito Federal	Guanajuato
Durango	Tamaulipas
Estado de México	Yucatán
Guanajuato	Nuevo León
Guerrero	Veracruz
Jalisco	Puebla
Michoacán	San Luis Potosí
Puebla	Baja California
Oaxaca	Durango
Sinaloa	
Sonora	
Veracruz	
Zacatecas	

Tabla 8 Polos de Expulsión y de Atracción<sup>23</sup>

De los estados de expulsión salen grupos indígenas, estos migran por diversas causas como a continuación se presenta:

FACTORES ECOLÓGICOS	REGIÓN O GRUPOS INDÍGENAS
Baja productividad de la tierra	Oaxaca, montaña de Guerrero, Sierra Tarahumara, otomíes y mazahuas. (Estados de México e Hidalgo)
Fenómenos climáticos: sequías, heladas, huracanes	Huasteca, Sierra Tarahumara y las regiones cercanas a la costa
Degradación de los suelos por la introducción de productos comerciales	Yucatán, Huasteca, zonas petroleras (Veracruz, Tabasco) Sierra Norte de Puebla
Tiempos muertos en el ciclo agrícola de temporal	En todas las regiones indígenas
<b>TENENCIA DE LA TIERRA</b>	
Carencia de tierras y conflictos agrarios por despojo	Huasteca, Chiapas, región de los huicholes en Jalisco
Ganadería intensiva	Huasteca, Chiapas y Veracruz (tononacos)
Construcción de presas, vías de comunicación, plantas industriales	Zona petrolera de Veracruz, Istmo de Tehuantepec, estado de México, Sierra Tarahumara, región del río Papaloapan
<b>BAJA EN LOS PRECIOS DE PRODUCTOS COMERCIALES</b>	

<sup>23</sup> CIESAS, *Migración*

Café, henequén, azúcar, tabaco, cacao, tomate, naranja y otros	Chiapas, Huasteca, Sierra Norte de Puebla, totonacas de Veracruz, mazahuas y otomíes del estado de México, chontales de Oaxaca, huicholes de Jalisco, península de Yucatán
Baja en la demanda de productos artesanales de cerámica, palma, madera, etc.	En todas las regiones indígenas y, especialmente, en la montaña de Guerrero, en la Sierra Tarahumara y en Oaxaca
<b>RELOCALIZACIÓN Y EXPULSIONES</b>	
Por asignación de terrenos a colonos mestizos	Chiapas, nahuas de Michoacán, mazahuas y otomíes (México e Hidalgo)
Conflictos intertécnicos armados y ocupación militar	Montaña de Guerrero
<b>FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS</b>	
Carencia de servicios	En la mayoría de las regiones indígenas, con énfasis en la montaña de Guerrero, Oaxaca y Chiapas
Presión demográfica	En la mayoría de las regiones indígenas, con excepción de los grupos étnicos del norte de México
Conflictos religiosos	Chiapas, Guerrero, algunas comunidades de Oaxaca y Michoacán

Tabla 9 Regiones o Grupos Indígenas Migrantes<sup>24</sup>

Se puede observar que la mayoría de las causas son de aspecto agrícola y que repercuten en la pobreza ocasionando la migración. Otra razón encontrada es la referente a problemas comerciales, tal es el caso de la baja del precio en productos artesanales. Algunos factores siguen dándose más no representan un porcentaje importante, aquí puede hablarse de los factores religiosos y étnicos, sin embargo, los factores sociodemográficos son importantes en la migración. Este fenómeno migratorio se presenta de dos maneras distintas; como migración temporal y como definitiva.

La migración temporal es la más usual y se relaciona con el ciclo agrícola. Se presenta en dos momentos: el primero después de la cosecha y el segundo, luego de la siembra.

Las ciudades de atracción para este tipo de migración son aquellas que cuentan con campos agrícolas, cafeteros, azucareros y otras ramas agropecuarias

<sup>24</sup> Idem.

en donde podría incluirse el jitomate. Dicha migración representa una estrategia para mejorar los ingresos y continuar reproduciendo la familia comunitaria. Bajo este enfoque se cuentan todas las personas que han emigrado por lo menos una vez en su vida. Por ejemplo: "en 1990, 450 000 hablantes de lengua indígena vivían en una entidad federativa diferente a aquella donde habían nacido"<sup>25</sup>. Dentro de este flujo migratorio destacan los originarios de Oaxaca y Yucatán.

Algunas rutas de migración temporal van del centro y noreste de México. Otras se inician, con el corte de caña, en Morelos y Puebla hasta el Distrito Federal y continúan hacia el Bajío, y de ahí a Jalisco; desde aquí se dirigen a Zacatecas, Durango y Chihuahua. O bien, van de Zacatecas a Nuevo León y de ahí a las ciudades fronterizas.

En cuanto a los migrantes jornaleros en la pizca del tomate, vienen de Veracruz, Guerrero y Oaxaca. Según investigaciones del DIF Jalisco, en 1999 los jornaleros de Veracruz representaron el 56%, los de Guerrero el 24% y Oaxaca sólo aportó el 13%<sup>26</sup>.

En la migración definitiva, que en comparación es poco significativa, los grupos se dirigen a los centros turísticos de la costa y a las capitales estatales, donde establecen colonias que luego constituyen cinturones de miseria.

El éxodo rural hacia la zona metropolitana de Guadalajara se explica a sí mismo, en el hecho de que a pesar de la profunda recesión agrícola del país, en Jalisco se pone en marcha el Programa de Desarrollo Económico y Social, con el cual se proponía incrementar aún más la producción de cultivos forrajeros; fundamentalmente porque se consideraba que éstos tenían condiciones más

---

<sup>25</sup> Idem.

<sup>26</sup> Cfr VILLEGAS, FLORITA; Op.Cit. p.4

propicias para su desarrollo, generaban más ingresos que el maíz y, sobre todo, tenían una fuerte demanda para el desarrollo ganadero, además se proponía incrementar la producción de oleaginosas en las áreas de riego y en las de temporal<sup>27</sup>.

Específicamente, en la región de Sayula encontramos dos tipos de migración: la pendular en la que la mayoría una vez cumplido su contrato regresan a su comunidad, y los de tipo <golondrina> que iniciaron su migración desde una o dos generaciones antes y que viajan de región en región agrícola, regresando sólo esporádicamente a su lugar de origen<sup>28</sup>.

Las rutas migratorias cambian año con año, y de familia a familia. Las decisiones migratorias varían de acuerdo al ingreso posible, a las oportunidades de trabajo para todos los miembros de la familia, al clima, y al mercado de trabajo en sí.

En estados del norte como Sinaloa, Sonora y Baja California se encuentran empresas agroexportadoras de hortalizas que ofrecen oportunidades laborales. Además de la pizca del tomate se pueden emplear en la cosecha de tabaco, caña de azúcar, café, plátano, naranja, frutas en los estados de Veracruz, San Luis Potosí, Nayarit, Oaxaca, Chiapas e Hidalgo.

Los grupos indígenas con mayor número de emigrantes según su estado de procedencia son los mixtecos, zapotecos y chinantecos de Oaxaca; otomíes de Hidalgo, y purépechas de Michoacán. Finalmente, están los nahuas de Hidalgo y Veracruz.

La constante migración de los jornaleros es una de las escasas opciones que tienen, su cultura la van perdiendo y el grupo étnico va desapareciendo poco a poco,

---

<sup>27</sup> Cfr OROZCO ALVARADO J; *Desarrollo Agrícola en Jalisco*.

<sup>28</sup> FAJARDO, H; *Op.Cit.*, p.4

unos regresan a su lugar de origen, otros se quedan esperando el siguiente ciclo migratorio formándose como migrantes permanentes, sin etnia ni grupo indígena establecido, son sólo jornaleros que permanecen en las diferentes temporadas de cosecha.

### **1.5 Problemática de la migración.**

En éste siglo XXI los indígenas siguen olvidados, son seres escondidos en las selvas, unos cuántos vienen a las grandes ciudades en busca de mejorar en su trabajo y su vida, pero en la urbe son vistos como parte del cinturón de pobreza, aquellos con costumbres diferentes a las nuestras, son extranjeros del país ya que su dialecto es diferente, no hablan español, son analfabetas, no se integran a la sociedad y por lo tanto están sujetos a burlas, desprecios, abusos, etcétera.

Siguen siendo una población marginada, pobre y con altos índices de mortalidad. Las condiciones de vida son inaceptables en sus lugares de origen; muchas comunidades no tienen agua potable, tanto los adultos como los niños carecen de salubridad, su alimentación es simple; frijoles, café, tortillas, huevo, pollo (si tienen posibilidades para los dos últimos), los servicios médicos son escasos, ya que viven alejados de hospitales, a veces les es imposible tener una consulta médica. En ciertas comunidades vive un señor que se hace llamar <curandero>, es el que los atiende, pero carecen del medicamento y de los conocimientos necesarios para atender las diferentes enfermedades que se presentan en dichas comunidades.

El niño es el más desprotegido, aprende del medio que lo rodea, de los agentes naturales o culturales. Quienes educan son: el medio físico y los familiares cercanos, así como, los familiares lejanos y los demás miembros de la comunidad. Desde la tierna infancia, el niño comienza a aprender y a modular los símbolos que llamamos lenguaje, vehículo poderoso de educación. Viendo lo que se hace, aprende y practica las actividades comunes al grupo. Más tarde, por imitación, indicación o

mando, aprende otras cosas. Es a través de la observación o la pregunta como se aprenden los hechos fundamentales de la vida.

El niño, hijo de migrantes, observa el modo de vida de sus familiares, ambos padre y madre trabajan en el campo, viajan constantemente, el niño permanece en el albergue o va al campo a ayudar en el trabajo, ese es el contexto que lo está educando. El resultado de esta educación es "la consecución, por parte de la sociedad, de nuevos miembros iguales a la generación adulta y a las precedentes"<sup>29</sup>, así se vislumbra el futuro de estos niños, ser migrantes como sus padres, su medio y la sociedad les ha enseñado.

Sin embargo, los problemas no sólo son aquellos que vislumbramos a futuro, sino los que en el presente sufren las familias jornaleras. Los albergues representan factores de riesgo para la salud y calidad de vida, por ejemplo el hacinamiento, de 4 a 5 personas en un cuarto de 12 metros cuadrados de extensión<sup>30</sup>. Mala calidad de la vivienda, muros de costerón de pino y piso de tierra, otros de ladrillo o bloque pero con muros bajos, carencia de suficiente infraestructura sanitaria, letrinas, agua potable, lavaderos, existencia de ratas, pulgas y chinches, ausencia de espacios recreativos, enfermedades que se contagian rápidamente, suciedad, etc.

La problemática, además de involucrar los aspectos físicos y ambientales, se extiende al aspecto más importante del niño, derechos humanos. La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco reconoce las violaciones a los derechos de los pobladores de Sayula, Jalisco, con respecto a los derechos de los indígenas y jornaleros relacionados con la igualdad y trato digno, la protección de la salud, vivienda digna y decorosa, trabajo digno y socialmente útil, derecho a un medio ambiente sano, a la educación, alimentación y servicios públicos<sup>31</sup>.

---

<sup>29</sup> DE LA FUENTE, JULIO; *Educación, Antropología y Desarrollo de la comunidad*, p.134.

<sup>30</sup> FAJARDO, HORACIA; *Op.Cit.*, p.7.

<sup>31</sup> Recomendación 15/98; Violaciones a los derechos de igualdad y trato digno(...), p.1.

Otro problema encontrado es el lenguaje, el proceso de interculturización obliga a los niños indígenas migrantes a aprender el español. Sin embargo, al no contar con un modelo pedagógico propio a sus condiciones, se olvida la consideración de su cultura materna. El lenguaje es, sin lugar a dudas, de importancia fundamental en el desarrollo de la persona, pues a través de este se adquiere vocabulario necesario para expresarse, manifestar intereses y necesidades, al mismo tiempo que incrementa la capacidad creadora e imaginativa, en las cuales se manifiesta el desarrollo cognitivo de la persona.

El problema del lenguaje en los niños pequeños es el pobre desarrollo de la lengua materna y el confuso aprendizaje del español. Se sabe que alrededor del primer al cuarto año es el período sensitivo del lenguaje, a esta edad se debe reforzar la lengua materna y comenzar a introducir el español como segunda lengua. Para ello se necesita un sistema de enseñanza dirigido especialmente al niño migrante, realidad de la cual han prescindido hasta hoy. Es importante tener en cuenta que, la educación a indígenas lleva implícita la responsabilidad de enseñar la lengua del país y respetar la materna.

Aunado al lenguaje se encuentra la cultura, la cultura del indígena no es estática, evoluciona igual que todas las cosas humanas y el hecho de participar en un esfuerzo por mejorar no despoja de la conciencia de origen, la transforma. "Las culturas languidecen y mueren en la desnutrición, la enfermedad y la penuria, pero cuando hay basamento material para el progreso, las culturas florecen"<sup>32</sup>, Por lo anterior es posible afirmar que la unidad nacional no es sinónimo de uniformidad nacional y que México debe conservar y estimular su perfil pluricultural. Esto implica no enseñar con temas fuera de contexto o agrediendo los valores del educando, sino tomando en cuenta la cultura materna tanto en el contenido como en los métodos pedagógicos.

---

<sup>32</sup> HERRASTI, MACIA; *Instituto Nacional Indigenista, 40 años*, p.53.

El niño, hijo de jornaleros, sufre de confusión en su identidad cultural al desarraigarse de la materna y emprender un continuo y largo viaje, el problema crece al no contar con un sistema educativo que le ayude a preservar y desarrollar su propia cultura.

Es necesario ayudar al grupo migrante a “adquirir conciencia de sus propios valores culturales y participar en la articulación de estos valores con los de la sociedad nacional”<sup>33</sup>, con el objeto de que se sienta copartícipe de una sociedad más amplia. El problema recae en educación y justicia al no elevarse la capacidad de los grupos étnicos en la defensa de sus derechos individuales y sociales. Respetar la identidad de los indígenas y campesinos migrantes “no es pretexto para que millones de mexicanos continúen en la pobreza y en la marginación, pero tampoco el imperativo de alcanzar el bienestar es razón para desconocer los valores, creencias y tradiciones que han conservador durante siglos”<sup>34</sup>.

Y sin embargo, la realidad de las comunidades indígenas muestra altas tasas de mortalidad materno – infantil, menor esperanza de vida, elevados índices de desnutrición, limitado acceso a los servicios básicos, migración creciente, deterioro de los ecosistemas tradicionales, conflictos por tenencia de la tierra y, en general, inserción desventajosa en la estructura productiva. La situación constituye un freno al desarrollo sustentable de amplias regiones habitadas por poblaciones originarias hablantes de más de 60 lenguas y variantes dialectales, y poseedoras de una notable riqueza cultural<sup>35</sup>.

---

<sup>33</sup> *Ibid.* p.54.

<sup>34</sup> *Ibid.* p.43.

<sup>35</sup> *Cfr. PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2006*, Educación a los indígenas.

## 1.6 Perfil de los migrantes

La familia campesina – étnica puede ser definida como “aquella en la que sus integrantes conservan características étnicas, como el uso de un idioma pre-hispánico, (...) cuya actividad predominante de subsistencia ha sido tradicionalmente la agricultura y la producción artesanal”<sup>36</sup>. Una de las variantes es la familia campesina étnica migrante que por diversas razones tuvo que migrar a otras tierras ocasionando esto modificaciones en su perfil.

Para estudiar el perfil de la familia migrante, DIF Jalisco realizó un estudio basándose en una encuesta con jornaleros migrantes que acudieron a Sayula para la temporada agrícola de octubre de 1999 a enero de 2000<sup>37</sup>.

Según un censo levantado el 2 de febrero del 2000, por promotoras del DIF, se encontró la siguiente población migrante en Sayula:

Municipio	Albergue	Hombres	Mujeres	Niños	Total
Sayula	El Ahijadero	1150	564	843	2,557
	El Quemado	277	103	127	507
	La Loma	452	442	484	1,378
	El Guamuchil	368	141	181	690

Tabla 10 Universo de Trabajo<sup>38</sup>

La situación de los jornaleros nos revela que el 68% de ellos trabaja la tierra y un 32% no lo hace, dentro de lo cual el 73% posee tierra propia. Sin embargo es más atractivo para ellos allegarse de un ingreso fijo que aventurarse a conseguir los medios para producir y no contar con una garantía sobre la producción. Aunado a esto, las agroempresas demandan constante mano de obra facilitando la migración.

<sup>36</sup> BARRIOS, W, PONS, L; *Trabajo Femenino y crisis económica*, p.26.

<sup>37</sup> VILLEGAS FLORITA; *Op.Cit.*, p.1.

<sup>38</sup> DIDECOR, *Trabajo Infantil en población jornalera migrante en el estado de Jalisco*, p.3.

Los jornaleros migrantes son contratados por grupos a través de intermediarios. Son transportados desde su comunidad de origen hasta el albergue donde serán hospedados.

Las empresas hortícolas contactan a enganchadores regionales quienes a su vez, utilizan convocatorias abiertas por medio de avisos por el radio. El contrato se establece de manera verbal, incluye transporte de llegada y supuestamente de regreso, es por tres meses. El pago depende del momento del cultivo y del mercado, en 1998 había un salario fijo de \$40.00 pesos diarios que aumentó luego a \$45.00; al momento del corte se ponen tarifas por cubeta; \$1.00 para el jitomate grande y \$6.00 para el pequeño.

Los jornaleros migrantes que llegan solos deben negociar cada día sus condiciones de trabajo (el salario, los horarios, la carga de trabajo y un espacio para habitar). Jornaleros, seleccionadores y empacadores sólo se contratan por el período de la cosecha; aunque algunos logran contratarse hasta por 10 meses, el tiempo restante están desempleados, sin ninguna compensación.

Una característica general es que la población migrante es indígena, el 55% habla una lengua indígena. La pluralidad de lenguas dificulta la comunicación y el apoyo educativo de distintas instituciones. En la temporada de 1999 – 2000 se encontraron diez lenguas distintas, además del español, como se muestra a continuación:

IDIOMA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NÁHUATL	159	39%
HUASTECO	96	24%
MIXTECO	55	14%
TLAPANECO	48	12%
TRIQUI	28	7%
CHINANTECO	7	2%
MAZATECO	7	2%

POPOLUCA	1	(Menos del 1%)
TEPEHUANO	1	(Menos del 1%)
ZAPOTECO	1	(Menos del 1%)
<b>TOTAL</b>	<b>403</b>	<b>100%</b>

Tabla 11 Lengua Hablada<sup>39</sup>

Las predominantes, que son el náhuatl y el huasteco, son lenguas habladas por los migrantes de Veracruz.

Respecto al grado de escolaridad se encuentra un grave problema, pues los niños en edad de acudir a la primaria o secundaria acuden al campo a ayudar a sus padres. La explotación de la mano de obra infantil es un fenómeno común en la zona hortícola de Sayula, pues se considera a los miembros de la familia como fuerza de trabajo.

El trabajo infantil se ve favorecido por dos aspectos que dificultan su erradicación; por un lado se encuentra un rasgo cultural en el que se ve el trabajo de los menores como una forma de allegarse más recursos destinados al consumo o al ahorro familiar, así como una forma de educarlos en el trabajo rudo. Por otro lado, se encuentran los empresarios, a quienes sólo les interesa garantizar la cosecha oportuna del producto y su colocación en el mercado dejando de lado los derechos humanos de los trabajadores.

El problema educativo no termina aquí, la inestabilidad por los constantes cambios de residencia supeditada a la disponibilidad del trabajo, la presión familiar, la deficiencia en el servicio educativo y el cansancio de los que trabajan, desalienta la incursión y/o permanencia de los niños migrantes en las aulas. En las difíciles condiciones de vida en que se encuentran los migrantes, la escuela representa un esfuerzo adicional que generalmente no eligen.

<sup>39</sup> VILLEGAS FLORITA; *Op.Cit.* p.4.

Un día de trabajo para los migrantes comienza a las seis de la mañana, todos (hombres, mujeres y niños) se levantan para ser transportados al campo; desayunan y comen allá lo que pueden llevar. El baño es ocasional, utilizan la misma ropa y poniéndosela se secan. No compran ropa, jabón, ni otros artículos de aseo. Hay elevados índices de desnutrición infantil. La alimentación de los migrantes es pobre pues no cuentan con recursos, su dieta se basa en el frijol, huevo, pollo, caldo de verduras y arroz según investigaciones de DIF Jalisco.

Los albergues a los que llegan, presentan características de riesgo para la salud y parámetros de calidad de vida. El hacinamiento es muy común, 5 o más personas por cuarto de unos 12 metros cuadrados de extensión, mala calidad de la vivienda, carencia de suficiente infraestructura sanitaria, agua potable, existencia de ratas, pulgas y chinches; ausencia de espacios recreativos y para los servicios institucionales.

Ha habido además problemas particulares en albergues de Sayula, por ejemplo en 1994, Teresa de J. Michel, presidenta del Frente Mexicano Pro Derechos Humanos en Sayula, denunciaba violaciones a los derechos humanos de indígenas de Guerrero que residían temporalmente en Sayula y que laboraban en el cultivo de jitomate, por ser alojados en barracas construidas con palos, cartón y chapopote, insalubres y antihigiénicas, sin agua potable ni luz, sin estar inscritos en el Seguro Social, con sólo dos letrinas, y que aceptaban en el trabajo a los niños por lo que no acudían a la escuela. En este albergue se encontraron 218 personas que laboraban, de las cuales 110 eran mujeres y 19 menores de edad<sup>40</sup>.

Problemas de esta índole son comunes en Sayula, suelen agravarse cuando llegan indígenas que no se esperaban y se construyen albergues provisionales en condiciones deplorables. Se han encontrado albergues donde no funciona el drenaje por lo que se practica el fecalismo al aire libre causando graves problemas salubres.

---

<sup>40</sup> Recomendación 15/98; <http://www.cedhj.org.mx/recomendaciones/sintesis>

Sin embargo, muchos de los problemas son ignorados y resueltos por mero requisito. Esto en gran parte a la importancia económica que los jornaleros representan para el estado y país. Es obvio que para los empresarios agrícolas lo importante es el producto y su comercialización. Razonamiento económico que debe ser conjugado con la calidad del producto y los derechos humanos.

En las empresas hortícolas exportadoras se encuentran actitudes diversas para responder a las sugerencias de las instituciones defensoras de derechos humanos. De cuatro empresas sólo una ha planteado pasar la calificación que le mantendría abiertas las puertas del mercado extranjero. Ésta se ha distinguido por la inversión realizada para los albergues con los que cuenta en el estado.

El migrante se encuentra en situación desfavorable, son minoría luchando por sobrevivir y conservar algunos rasgos culturales. Su situación es triste y desesperante, es necesario ofrecer espacios para brindar oportunidades y alternativas. El gobierno realiza acciones de ayuda a través de sus diversas instituciones que vale la pena analizar y apoyar para lograr el bienestar de estas familias marginadas.

Interesa mucho estudiar el fenómeno migratorio específico del municipio de Sayula, tal como se ha hecho en el presente capítulo. A continuación, se analizarán las leyes y reglamentos que protegen y defienden al niño migrante jornalero.

## CAPÍTULO II

LEGISLACIÓN INDÍGENA Y PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO

México reconoce a los indígenas como ciudadanos con derechos y a través de sus leyes, busca establecer parámetros para brindar una ayuda direccionada. La realidad indígena ha prevalecido desde la colonia y seguirá latente en nuestro país por muchos años más, es importante y necesario estudiar algunos fragmentos de nuestras leyes en donde se remarcan asuntos indígenas y en específico, en materia de educación, a niños indígenas.

## 2.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Comenzando con la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos nos remitiremos al artículo 3º del capítulo I de las garantías individuales que dice textualmente lo siguiente:

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado - Federación, Estados y Municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia<sup>41</sup>.

En el caso de la población indígena migrante menor a 15 años, tienen el derecho a recibir educación tanto preescolar, como primaria y secundaria, derecho establecido por la ley y que no llega a cumplirse en la totalidad de los infantes. Por ser indígenas su educación debe ser diferente, debe estar de acuerdo a su contexto e historia, respetar su cultura y su lengua; tal como establece el artículo 2º de la Constitución que dice lo siguiente:

La Nación Mexicana es única e indivisible. La Nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas (...). Esta Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las

---

<sup>41</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, p.12.

comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para: (...) IV. Preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad.<sup>42</sup>

Tanto el niño como la niña, gozan de protección constitucional como se ve en el artículo 4º que dice así “Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral”<sup>43</sup>. Los niños migrantes requieren de un sistema educativo que los valore y promueva su desarrollo, pero además necesitan apoyo alimenticio y espacios para su sano esparcimiento, la escuela por sí sola no logrará el desarrollo integral del niño.

## 2.2 Ley General de Educación

Además de lo establecido en la Constitución cabe reflexionar sobre la Ley General de Educación que en su artículo 2º establece que “Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional”<sup>44</sup>. Aclarando también que gracias a la educación se adquiere, transmite y acrecenta la cultura. Por tal razón es preponderante que todos los niños migrantes indígenas gocen de su derecho recibiendo una educación pensada para ellos.

La educación básica, según el artículo 38º, “tendrá las adaptaciones requeridas para responder a las características lingüísticas y culturales de cada uno de los diversos grupos indígenas del país, así como de la población rural dispersa y grupos migratorios.”<sup>45</sup>

---

<sup>42</sup> Ibid. p.8.

<sup>43</sup> Ibid. p.15.

<sup>44</sup> Ley General de Educación, <http://www.sep.gob.mx>

<sup>45</sup> Idem.

Para ello, y conociendo que sus condiciones son de desventaja, la atención educativa, como lo refiere el artículo 32º de la Ley General de Educación, deberá tomar medidas tendientes a establecer condiciones que permitan a cada individuo ejercer el pleno derecho a la educación, "Dichas medidas estarán dirigidas, de manera preferente, a los grupos y regiones con mayor rezago educativo o que enfrenten condiciones económicas y sociales de desventaja."<sup>46</sup> Por estar estas zonas más expuestas al rezago, deberán ser atendidas de manera especial, tal como lo dice el artículo 33º de la misma Ley.

Así mismo, los niños migrantes no sólo gozan del derecho a la educación, sino que están obligados a recibirla. Para ello se requiere el apoyo de los padres pues, como el artículo 4º establece "(...) es obligación de los mexicanos hacer que sus hijos o pupilos menores de edad cursen la educación primaria y la secundaria."<sup>47</sup> El trabajo del niño migrante no debe impedir que se les brinde la educación obligatoria, por ello, los sistemas y apoyos para esta población, deben ser lo suficientemente flexibles como para captar a todos los niños migrantes en México.

Pretender subsanar las necesidades reales de la población infantil migrante con un sistema regular de educación es inútil, se necesita además un apoyo pedagógico, así lo establece el artículo 33º en su fracción V "se otorgarán apoyos pedagógicos a grupos con requerimientos educativos específicos, tales como programas encaminados a recuperar retrasos en el aprovechamiento escolar de los alumnos"<sup>48</sup>

---

<sup>46</sup> Idem.

<sup>47</sup> Ley General de Educación, <http://sep.gob.mx>

<sup>48</sup> Idem.

### 2.3 Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública

Para ello, el Estado cuenta con diversas instancias gubernamentales dedicadas a trabajar por la educación. Tal es el caso de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que dentro de la Dirección General de Investigación Educativa realiza trabajos con el fin de proponer medidas dirigidas a auxiliar a los grupos y regiones con mayor rezago educativo o en desventaja económica y social, como queda establecido en el Reglamento Interior de la SEP en su artículo 27, fracción III.

En materia indígena, la SEP cuenta con la Dirección General de Educación Indígena a quien le corresponde el ejercicio de las siguientes atribuciones reglamentadas<sup>49</sup>:

I. Proponer normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos, materiales y auxiliares didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje de la educación indígena, cuidando que tengan una orientación intercultural bilingüe que asegure la formación integral de los alumnos pertenecientes a los diferentes grupos étnicos, así como también que protejan y promuevan el desarrollo de sus lenguas, costumbres, recursos y formas específicas de organización, y difundir los aprobados;

III. Verificar, con la participación de las autoridades educativas locales, y en coordinación con las unidades administrativas competentes de la Secretaría, el cumplimiento de las normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos, materiales y auxiliares didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje aprobados para la enseñanza de la educación indígena,

---

<sup>49</sup> Cfr. Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, <http://www.sep.gob.mx>

IX. Realizar investigaciones para el desarrollo y la supervisión de las tareas de educación indígena, coordinándose, en su caso, con la Dirección General de Investigación Educativa, así como también fomentar las que efectúen los sectores público y privado.

La SEP tiene por función regular los sistemas educativos de la República Mexicana y con cada dirección, trabajando en conjunto, lograr que cada individuo reciba la educación a la que tiene derecho por lo menos. En el caso de los migrantes indígenas de Sayula, además de las leyes y reglamentaciones federales que los protegen, cuentan con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco.

#### **2.4 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco**

En su artículo 15º, fracción III, queda establecido que las leyes propiciarán el desarrollo social, económico, político y cultural de las comunidades, respetando tradiciones, costumbres, usos, lenguas, recursos y entorno ambiental, valores y formas específicas de organización social, atendiendo a la composición pluricultural de la Nación Mexicana, especificando el caso de los pueblos indígenas<sup>50</sup>.

Los niños migrantes, sin embargo, no se considerarían ciudadanos de Jalisco pues sólo residen en el estado por un periodo corto de tiempo, en este caso la misma constitución política de Jalisco hace la correcta aclaración en su artículo 4º de que "toda persona, por el solo hecho de encontrarse en el territorio del Estado de Jalisco, gozará de los derechos que establece esta Constitución, siendo obligación fundamental de las autoridades salvaguardar su cumplimiento"<sup>51</sup>. Por ende, el Estado se hará cargo de la educación correspondiente a los niños migrantes jornaleros.

<sup>50</sup> Cfr. Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Jalisco, <http://www.congreso.jalisco.gob.mx/leyes/>

<sup>51</sup> Cfr. Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Jalisco, <http://www.congreso.jalisco.gob.mx/leyes/>

## 2.5 Ley para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

La población más perjudicada dentro del proceso migratorio son los niños, niñas y adolescentes, que al emprender el viaje dejan parte de su identidad y de su educación para ingresar al campo laboral. El artículo 2º señala que son niñas y niños las personas de hasta 12 años incompletos, y adolescentes los que tienen entre 12 años cumplidos y 18 años incumplidos.<sup>52</sup>

Por ser menores y no ser capaces de elegir por ellos mismos, la protección que se les brinda ha de ser mayor, para ello, la ley que protege los derechos de niños, niñas y adolescentes, en su artículo 3º dice así; “la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, tiene como objetivo asegurarles un desarrollo pleno e integral, lo que implica la oportunidad de formarse física, mental, emocional, social y moralmente en condiciones de igualdad”.<sup>53</sup>

El proceso educativo busca brindar condiciones de desarrollo, el problema es que las circunstancias de los niños indígenas migrantes convierten el proceso de enseñanza aprendizaje en todo un reto educativo, que en la práctica está lejos de alcanzar sus objetivos.

Sin embargo, como se dice en el artículo 9º, “(...) ningún abuso, ni violación de sus derechos podrá considerarse válido ni justificarse por la exigencia del cumplimiento de sus deberes.”<sup>54</sup> Así, el trabajo que el niño desempeña no justifica su ausencia escolar, pues es su derecho y obligación, recibir una educación de calidad.

---

<sup>52</sup> Ley Para La Protección De Los Derechos De Niñas, Niños Y Adolescentes, [http://www.derechosinfancia.org.mx/documentos/ley\\_proteccion.pdf](http://www.derechosinfancia.org.mx/documentos/ley_proteccion.pdf)

<sup>53</sup> *Idem.*

<sup>54</sup> *Idem.*

En el artículo 4º de esta ley encontramos que se busca procurarles cuidado y asistencia para que logren un crecimiento y un desarrollo plenos dentro de su ambiente que debiera ser de bienestar familiar y social. Desafortunadamente el bienestar no es un calificativo de la realidad del niño migrante, por ello, la diferenciación del cuidado y la asistencia que se les brinden, no pueden pasarse por alto.

Otro aspecto a considerar es su cultura indígena, el artículo 37º dice que los niños, niñas y adolescentes que pertenezcan a un grupo indígena tienen el derecho a disfrutar sin coacciones de su lengua, cultura, costumbres, etcétera. Esto no es un limitativo del ejercicio del derecho a la educación, simplemente nos marca la clara diferenciación que debe existir en su educación.

Las leyes mexicanas tienen en consideración a las comunidades indígenas quienes a su vez alzan la voz para hacerse escuchar y demandar que se les tome en cuenta.

## **2.6 Tercer Congreso Nacional Indígena**

El congreso tuvo lugar en la comunidad indígena de Nurío, Michoacán los días 2, 3 y 4 de marzo del año 2001. Durante este congreso los indios declararon solemnemente y desde el corazón su identidad de una manera que nos ayuda a entenderlos y respetarlos. Textualmente se dijo lo siguiente:

Que seguimos vivos, y seguimos honrando en nuestros pueblos la digna memoria de quienes nos nacieron al mundo y, con su sabiduría y amor, nos enseñaron a ser los indios que somos: los que de la tierra venimos; los que del maíz vivimos; los que del color de la esperanza nos vestimos; los que hermanas y hermanos verdaderos somos. Somos los indios que somos.

Que en su nombre y con su palabra, palabra verdadera, sembrada desde antiguo en el fondo de nuestro moreno corazón, con dignidad y respeto decimos que

Pueblos somos. Que cuando Pueblos decimos que somos, es porque llevamos en nuestra sangre, en nuestra carne y en nuestra piel toda la historia, toda la esperanza, toda la sabiduría, la cultura, la lengua y la identidad, toda la raíz, la sabia, la rama, la flor y la semilla que nuestros padres y madres nos encomendaron, y en nuestras mentes y corazones quisieron sembrar para que nunca jamás se olvidara o se perdiera. Que no somos una suma de individuos dispersos por el mundo, sino una viva armonía de colores y de voces, un constante latido de deseos y pensamientos que se nacen, se crecen y se fecundan amorosamente en un sólo corazón y voluntad, tejido de esperanza. A esta existencia y forma de pensar armónica y colectiva la llamamos [sic] comunalidad.

Que no renunciaremos a ser lo que somos. Que continuaremos defendiendo nuestra autonomía y, al defenderla, defenderemos también la de todos los todos que, como nosotros, quieran vivir con dignidad su diferencia, su color, su canto, su visión propia de la vida y de la libertad<sup>55</sup>.

Con esas vivas palabras resultaría ofensivo tratar de educarlos de acuerdo a nuestra cultura, de acuerdo a los parámetros que conocemos como normales, sin tomarlos en cuenta y menospreciando la riqueza de su identidad.

Ellos mismos exigen respeto en la fracción tres, donde piden el reconocimiento constitucional de su inalienable derecho a la libre determinación, para ejercer así su capacidad para decidir su destino en todos los ámbitos de la vida cotidiana, tales como la economía, la política, la procuración y administración de justicia, los asuntos territoriales, la cultura y educación y todos los aspectos sociales, con una identidad y conciencia propia y con la suficiente capacidad de apertura para relacionarse con los demás ciudadanos del país y del mundo.

El niño indígena está llamado a perpetuar su cultura, a vivir las tradiciones de su pueblo, es importante respetarlo y no coaccionar sus deseos ofreciendo espacios educativos uniculturales. La educación del niño migrante se exige, pluricultural.

---

<sup>55</sup> Tercer Congreso Nacional Indígena, <http://www.laneta.apc.org/rci/leyes/>

La necesidad de respetar a los pueblos indígenas no es sólo de México, es del mundo entero. A manera de garantizar este respeto mundial, surgen declaraciones de derechos humanos, en lo relativo al niño indígena se presenta el proyecto de Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Poblaciones Indígenas.

## **2.7 Proyecto de Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Poblaciones Indígenas.**

En su artículo 15º se reconoce al niño indígena como se muestra en el siguiente párrafo:

Los niños indígenas tienen derecho a todos los niveles y formas de educación del Estado. Todos los pueblos indígenas también tienen este derecho y el derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes impartiendo educación en sus propios idiomas y en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje.

Los niños indígenas que viven fuera de sus comunidades tienen derecho de acceso a la educación en sus propios idiomas y culturas. Los Estados adoptarán medidas eficaces para asegurar suficientes recursos a estos fines.<sup>56</sup>

La comisión de derechos humanos reconoce la necesidad formativa de los niños indígenas y le asigna un alto grado de responsabilidad al estado para asegurar los recursos que garanticen el proceso educativo.

México reconoce su responsabilidad y en su plan de desarrollo 1995 – 2000 la acepta buscando brindar soluciones a la problemática que se vive. En concreto maneja un plan educativo para la población indígena migrante.

---

<sup>56</sup> Comisión de Derechos Humanos, <http://www.laneta.apc.org/rci/leyes/>

## 2.8 Programa de Desarrollo Educativo 1995 – 2000

En México el esfuerzo educativo se ha centrado, durante décadas, en extender la educación básica a un mayor número de mexicanos. A través de los años, se impulsaron también los niveles de preescolar y secundaria, para conformar el concepto de educación básica congruente con la obligación del estado.

Los retos de la educación mexicana son grandes, en lo que se refiere a indígenas, la pobreza y marginación suman dificultades. Conforme a cifras del censo de 1990, los grupos étnicos representan el 7 por ciento de la población nacional, más concentran a 26 por ciento de los analfabetas del país. A las dificultades ya señaladas se añade el monolingüismo indígena que obliga a combinar el español con sus lenguas.

En lo que se refiere a la población migrante el problema comienza desde la falta de conocimiento de los niños y niñas que migran. Además, el ausentismo escolar por periodos prolongados y las precarias condiciones de vida de los jornaleros agrícolas y sus familias en los centros de trabajo temporal, entre otros factores, generan dificultades evidentes para proporcionar servicios educativos regulares y eficientes a estos grupos. La casi imposibilidad de inserción al sistema educativo regular de estos niños, los coloca en una situación de desventaja adicional.

Ante los retos planteados el plan propone una serie de objetivos y metas a cumplir. “El desafío de la educación básica continúa siendo la cobertura, pero unida a la calidad”<sup>57</sup> Para lograr una mayor equidad se conjugan cobertura y calidad, y es preciso establecer las condiciones que aseguren a todas las personas el acceso a la educación básica, así como la oportunidad de concluir con éxito sus estudios.

---

<sup>57</sup> Programa de Desarrollo Educativo 1995 – 2000, <http://sesic.sep.gob.mx>

En cuanto a los niños indígenas hijos de jornaleros migrantes, muchas veces no tienen acceso real a la educación. Los albergues y las becas de manutención son alternativas, mas en muchos casos, las familias viajan y se mantienen de acuerdo a la oferta laboral según el ciclo agrícola. Esto ocasiona cambios constantes de escuela o imposibilidad de estudiar. Ya que los programas vigentes mitigan muy poco las condiciones de extrema desatención educativa, en los próximos años, se intensificarán las acciones orientadas a estos grupos. Para ello, se desarrollará una versión adaptada del modelo curricular que se lleva en zonas rurales, además se ajustará el modelo de educación comunitaria, para que los materiales y los instructores tuvieran carácter de migrantes, tal como las familias.

Se implementarán nuevos mecanismos de registro escolar que faciliten el seguimiento de los estudiantes migrantes, más que hablar de calendarios se considerarán el cumplimiento en cierto tiempo de los fines que se persiguen en cada grado. Para ello deberán de localizarse las rutas migratorias y trabajar en una excelente coordinación entre estados.

En cuanto al carácter de su educación será pluricultural y pluriétnica, respetando las particularidades culturales y lingüísticas de cada grupo étnico. Para conseguir la eficiencia en estos procesos es necesario avanzar hacia nuevos modelos de educación indígena, con rasgos propios en los aspectos académicos y en las formas de operación. Esta reformulación habrá de tomar en cuenta las opiniones de las poblaciones indígenas y de los maestros y especialistas que conocen su situación educativa.

Desde ahora puede señalarse que estos modelos partirán de la necesidad de alcanzar dos grandes propósitos, cuya coexistencia no es un asunto sencillo: que la educación sea adecuada frente a las condiciones de vida y las grandes necesidades de los pueblos indígenas y, a la vez, fomente las competencias fundamentales, las actitudes y los valores que se requieren en una nación moderna y democrática,

caracterizada por una intensa movilidad poblacional y rápidas transformaciones culturales.

El Plan de Desarrollo Educativo es ambicioso, se requiere tiempo, recursos, y gente preparada para lograr los objetivos y metas que plantea. El gobierno propone y asigna recursos a sus diversas secretarías e instancias para que trabajen y consigan cumplir su plan de desarrollo educativo, pero ¿es suficiente? En el siguiente capítulo se describe la realidad de los migrantes vista desde los ojos de quién suscribe esta tesis, resulta interesante adentrarse en el problema de la migración como a continuación se presenta.

# CAPÍTULO III

## PROYECTO DE DESARROLLO A LA COMUNIDAD

### 3.1 El Proyecto inicial

La zona metropolitana de Guadalajara, se muestra como una ciudad de las más hermosas del país, sus altos edificios así como sus jardines verdes que la rodean, sus estatuas destacando a los héroes nacionales, sus plazas llenas de personas caminando, así como familias conviviendo en los jardines, los niños jugando con sus padres, abuelos, etc.; esa es la zona metropolitana, nada fuera de lo común, pero ¿hay algo más en los alrededores o en las zonas rurales de esta ciudad llamada "La perla de occidente"?

Cada estudiante universitario, debe retribuir parte de lo que sabe a la comunidad, es importante que dé algo a aquellas personas que lo necesitan. Por parte de la Universidad Panamericana, es un requisito hacer prácticas en la comunidad y es por eso que se inicio la búsqueda de brindar conocimientos a algún lugar en donde se requiriera de ayuda, tanto humana como material.

Se comenzó la indagación en el DIF Jalisco ( Desarrollo Integral de la Familia) en Junio de 2001, donde tratan a niños con discapacidad, a personas en miseria absoluta, familias desintegradas, mujeres golpeadas, violadas, etc., son diferentes las ayudas brindadas por esta institución. Al llegar se preguntó si se podría hacer algo ahí; muy amablemente respondieron que sí, por ser pedagogos. Se requería hacer un proyecto urgente para familias jornaleras o de cañeros jornaleros; el proyecto consistía en desarrollar habilidades para niños migrantes, los cuales no recibían ninguna atención por parte de otras instituciones, se establecieron las condiciones generales de esa situación: son niños de 1 a 6 años de edad, los padres y las madres salen a trabajar en la mañana, si hay niños mayores de 12 años también pueden ir a trabajar al campo, el resto de los niños se quedan con una niñera contratada por el DIF y ésta se hace cargo de ellos, los cuida y limpia, las familias dejan comida y la niñera se hace cargo de alimentarlos, si no dejan comida, no los alimenta ya que no tienen de dónde sacar comida, sólo juegan con ellos, no

hay escuela donde les den clases, la niñera no sabe nada acerca de educación.

En ese proyecto se requería hacer un modelo pedagógico en el cual se desarrollaran habilidades en los niños para así mejorar la convivencia entre ellos, era urgente realizar una propuesta ya que se tenía que poner en marcha en un mes, así que ese era el plazo.

Los albergues y las condiciones de los migrantes resultaban desconocidos, por lo que se comenzó a trabajar en la investigación. El departamento encargado del proyecto era el de Instancias infantiles (CDI'S) a cargo de la licenciada Guadalupe Peña. Se contaba con material de investigaciones anteriores que había realizado el DIF, el proyecto sería una plataforma para comenzar a hacer algo con los niños.

Se realizó un trabajo conjunto por parte de los estudiantes de pedagogía: Marcela González Cervantes, Isidro Flores Robles y Nayeli Becerra Pérez, teniendo por índice de trabajo los siguientes puntos:

- I Fundamentos teóricos
- II Antecedentes
- III Situación de aprendizaje
- IV Esquema del modelo
- V Teoría cognitiva
- VI Currícula y cronograma

Con el fin de poder realizar el modelo pedagógico de manera completa y funcional, se realizó, en el primer capítulo, una investigación sobre las características esenciales del infante por edades y etapas, los temas mencionados son: el desarrollo motor, lenguaje, bilingüismo, desarrollo cognitivo, desarrollo social y características de una guardería.

En el capítulo II, se presentaron los antecedentes de los migrantes que llegan

año tras año, a los albergues del Estado de Jalisco. En el tercer capítulo se resumió el papel del docente, las actitudes que necesita para trabajar con niños indígenas y la descripción de las bases que respetará el modelo.

El esquema del modelo, del capítulo IV, presentó el proceso a seguir en la educación del grupo de infantes indígenas, da una visión rápida de lo que se busca lograr y la forma de hacerlo. Se dedicó, además, un capítulo a la teoría cognitiva para esclarecer las bases sobre las que se sienta el modelo pedagógico a proponer. Finalmente, en el sexto capítulo, se concretizó toda la información proponiendo una currícula y cronograma para trabajar con el niño migrante.

Al terminar el proyecto en Agosto de 2001, se llevó con la licenciada Guadalupe Peña, ella se encargaría de analizarlo y hacerle las correcciones necesarias, después de ello mencionó que era necesario darle seguimiento. Se le dejó el proyecto terminado esperando que al regresar estuviera corregido, se insistió durante un mes y no se recuperó el modelo. Entonces se decidió hablar con la licenciada Susana Esparza, quien había ya recibido copia del proyecto y era la que en un inicio realizó la canalización; comentó que estaba muy bien hecho y que quería que se continuara, se habló con ella sobre el interés por seguir, pero no se podía hacer nada si la Lic. Peña no daba autorización para continuar.

Ya que el interés de dar continuidad al proyecto era grande, se estuvo insistiendo, dentro del DIF, con las personas que se consideraban adecuadas. Al ver la negativa a dar una respuesta y regresar el proyecto, se decidió volver con la Licenciada Esparza para solicitarle el documento, accedió y regresó una copia de las 3 ó 4 que se habían sacado, entonces se convino acudir nuevamente con la Lic. Peña pero su silencio y negativa permanecían. En pocas palabras, era imposible dar ningún tipo de seguimiento sin la autorización y apoyo del DIF.

Al momento, cualquier iniciativa estaba detenida, sin apoyo del DIF, lo único

que podía lograr que el proyecto se realizaría, era la posibilidad de hacer algo para cambiar un poco la vida de estos niños y la motivación resultante de ese hecho.

### 3.2 Segundo Proyecto

Entonces se decidió buscar apoyo en otro lugar, se tuvo que investigar quién podría ayudar. En la Universidad hay muy buenos profesores y una de ellos representaba una excelente oportunidad, Mireille Méjan; ya que ella se interesa por la sociedad mexicana y por lo mismo conoce mucha gente, recomendó acudir con una regidora del municipio de Zapopan, Jéssica Gallardo. Se concertó una cita para hablar con ella, se le presentó el proyecto y la situación. Ella habló entonces con el director del DIF Jalisco, gracias a lo cual se reubicó el proyecto en otro departamento. Ahora dependería del Departamento de Desarrollo Rural, a cargo del profesor José Casillas quien leyó el proyecto y consideró conveniente su realización, la posibilidad de ingresar al mundo indígena se reanudó cerca de octubre de 2001.

Ya que el modelo pedagógico elaborado partía de los informes proporcionados, quizá alejados de la realidad, al platicar con el Profesor José Casillas se consideró fundamental conocer físicamente los albergues, platicar con las familias migrantes y jugar con los niños. Así pues, se programó una ida al municipio de Sayula. Uno de los vehículos del DIF Jalisco hizo el favor de transportar a la Lic. Florita, que en ese momento se encargaba de los programas a migrantes, y a los estudiantes que trabajaban en el modelo pedagógico.

En el municipio de Sayula existen varios albergues para indígenas migrantes, sin embargo, la situación en ese año había obligado a las empresas a abrir albergues provisionales, tres de ellos se encontraban en Usmajac, localidad de Sayula.

El primer albergue era llamado "El Solero", este albergue provisional buscaba dar un espacio a los migrantes que habían llegado de improviso. No venían

contratados por parte de las empresas, por lo que no gozaban de ningún beneficio. El albergue se encontraba en una situación infrahumana, no tenía piso sino tierra, vivían 30 familias de lugares diferentes y de dialectos diferentes, el techo se conformaba por algunas lonas que cubrían espacios de 2 metros cuadrados aproximadamente, o sea que, sólo cubría el área de las camas. La "cocina" era una lámina encima de una fogata, el baño era todo espacio que hubiera libre pues no había letrinas ni drenaje. El lugar estaba muy desaseado, los niños presentaban posible desnutrición. Era realmente triste su situación, fue entonces cuando la realidad cobró significado, la verdadera forma en que viven los jornaleros migrantes era mucho peor de lo que se había investigado.

Otro albergue similar era conocido como "El casino", éste estaba establecido más formalmente, el piso era de cemento, había cuartos para cada familia divididos por bloques de cartón, el espacio era un poco mayor al anterior, unos tenían incluso estufa, en medio del patio había un lavadero y alambres para tender la ropa. Uno de los problemas encontrados fue que por falta de refrigerador, la comida o se terminaba, o se tiraba, no había donde conservarla. Había mucha suciedad y pulgas, todos los migrantes padecían de infecciones del aparato digestivo por las mismas condiciones insalubres.

Finalmente, el tercer albergue parecía el patio de una casa antigua rural, el piso era de tierra nuevamente, tenían un lavadero de donde extraían agua para bañarse al aire libre, aquí había sólo unos cuantos niños con una niñera.

Después de conocer los albergues, se vio con claridad la dificultad del proyecto, el modelo era muy teórico y se necesitaba hacer cambios, pues era imposible de aplicar por falta de espacio, por la condición de los niños y de las niñeras.

Las niñeras es un punto importante para abordar en el modelo pedagógico,

estas “niñeras” eran dos señoras migrantes, que no iban a cortar tomate y se quedaban cuidando a los niños, por lo que se les pagaba una jornada normal de trabajo. Por parte del DIF, iba una promotora que aplicaba un proyecto llamado “Los niños que viajan”, este proyecto parecía que no atacaba la situación real de los niños y no los ayudaba lo suficiente para lograr un cambio, ni en la conducta ni en el conocimiento.

El proyecto “Los niños que viajan” consiste en una serie de actividades cortas que básicamente son dibujos cuya finalidad es concienciar a los niños de su situación de migrantes. Los temas que tratan van desde los estados por los que pasan, su casa original, la higiene, animales, flora, entre otros del tipo. Este proyecto sólo estaría disponible, para su estudio, por un corto tiempo, de él se tomaron algunas ideas después de su debida revisión.

Se realizaron los cambios pertinentes para comenzar a realizar un nuevo modelo partiendo del que ya se había hecho, la diferencia de este proyecto es un nuevo planteamiento en el que se alterna la ayuda de la promotora del DIF con la niñera, ambas en cooperación para el bien de los niños, éstas producen una enseñanza simultánea entre el arte y el juego, el cual lleva tres niveles tanto cognitivo; apoyado en las matemáticas y lenguaje, la psicomotricidad tanto gruesa como fina, y el afectivo buscando mejorar la autoestima y el deseo de superación.

Se propuso un proyecto piloto a un mes, trabajando diariamente de lunes a viernes, dirigido a niños y niñas de 2 a 7 años, cuyo objetivo general era lograr el desarrollo del niño indígena migrante en las áreas cognitiva, de lenguaje, socio afectiva y psicomotora. Los objetivos particulares eran:

1. El niño comenzará a desarrollar su habilidad psicomotora gruesa y fina mediante la elaboración de una actividad artística y el desempeño en juegos y deportes.

2. El niño podrá pronunciar frases cortas en español.
3. El niño adquirirá nuevo vocabulario.
4. El niño reconocerá las vocales escritas y orales.
5. El niño respetará reglas en un juego ordenado.
6. El niño clasificará objetos de acuerdo a tamaño y color.

El modelo se llevó a la práctica durante un mes gracias a la ayuda de Silvia, la promotora del DIF. Semana tras semana se tenía que ir a supervisar el proyecto a Sayula y se tenían que entregar los planes de trabajo semanales. Se le daba a la promotora el plan semanal, cuyo contenido eran ejercicios para tratar las áreas ya mencionadas, después de la semana se evaluaban los ejercicios con la ayuda de la promotora, ésta nos indicaba qué ejercicios si funcionaban y cuáles no, así al siguiente plan se le hacían modificaciones para favorecer su funcionamiento.

Algunas actividades llevadas a cabo según el área a desarrollar fueron:

ÁREA DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
PSICOMOTRICIDAD FINA	Recortar periódico con los dedos, boleado, pintura digital, pegar pasta en dibujos, rayar, dibujar, colorear.
PSICOMOTRICIDAD GRUESA	Caminar de puntas, talones saltos en diferentes formas, gimnasia, marcha, juegos, lanzamiento de globos.
LENGUAJE	Vocales, vocabulario, ejercicios de preparación a la escritura.
MATEMÁTICAS	Clasificación por tamaño y color, ordenación por tamaño, reconocer números del 1 al 9.
SOCIAL Y AFECTIVO	Cuentos y canciones, juegos en equipo y de competencia, dibujos proyectivos.
CULTURAL Y SENSORIAL	Texturas, movimiento, reconocer sonidos, dibujos alusivos a su cultura,

Tabla 12 Actividades

Gracias al trabajo de la promotora se pudo hacer algo, los niños ya podían sostener un lápiz y dibujar sin salirse de la raya, así como jugar entre ellos siguiendo instrucciones, se vio un gran avance en higiene y comenzaban a distinguir las vocales.

Sin embargo, las dificultades han sido grandes. El horario disponible de la promotora para trabajar con los niños era de tres horas diarias, el material con el que se contaba era el que se lograba conseguir por donativos. Algunos niños no participaban por ir a trabajar o por estar enfermos, los niños sólo permanecen en el albergue 3 meses por ser el temporal de trabajo, hay una alta rotación de niños que cambian de empresa o migran a otros estados buscando más dinero, se dificulta dar continuidad a los planes semana a semana por dichas circunstancias. El espacio de trabajo es poco y en malas condiciones, la promotora no tiene conocimientos base sobre la infancia o educación, algunos niños que no hablan español no logran entender. Como se observa, llevar a cabo un programa educativo es más complicado de lo que parece en un principio.

### **3.3 Ajustes al Programa**

Se hicieron reformas al modelo pedagógico, el cual buscaba dignificar el espacio del niño proporcionando ámbitos de aprendizaje alegres, de trabajo bien hecho y de fraternidad. Con el juego y el arte como base se diseñaron planes por sesión a 16 semanas. Cada semana tiene un tema sobre el cual se trabaja como por ejemplo; el cuerpo, la higiene, etc. Se siguen trabajando las áreas de psicomotricidad gruesa y fina, matemáticas, lenguaje, socio afectivo y cultural. El reto es proporcionar herramientas educativas a los niños para que tengan alternativas de acción y sean capaces, en un futuro, de romper con el círculo migratorio, sin coaccionar su cultura materna.

Para entonces, la clase de Prácticas en la Comunidad había terminado, la

profesora de la asignatura, Raquel Acosta, propuso entonces continuar el proyecto con la ayuda de compañeras de semestres inferiores que requirieran hacer sus prácticas.

La propuesta parecía muy atractiva, facilitaría que alguien más le diera continuidad al proyecto y éste quedaría para siguientes generaciones, En junio de 2002 comenzó el ciclo escolar y una alumna se interesó en participar en dicho proyecto, Susana Álvarez, se le dio la capacitación necesaria y comenzó a trabajar.

Junto con ella, se interesó María López, estudiante de la maestría de Educación Física. Pidió participar en el mismo, así que eran dos personas más para la aplicación del proyecto, se continuo asistiendo al albergue durante los sábados, pero surgió otro problema, el profesor José Casillas dejó de estar a cargo del proyecto para delegarlo a la Licenciada Silvia Ruiz Camacho, así que con ella se debía tratar directamente el permiso para entrar al albergue en Sayula; este albergue es el "Guamúchil", la empresa que lo maneja es Bonanza 2000, no se puede entrar sin su autorización, ya que ha recibido demandas por parte de estudiantes que fueron ahí a realizar algún proyecto social, a partir de las demandas recibidas se pusieron reglas para poder entrar, no cualquiera puede hacerlo, esta empresa tiene un convenio con el DIF y permite ciertos accesos. Para poder ir al albergue, la licenciada Silvia Ruiz tenía que mandar un oficio a Sayula dirigido a Elizabeth Rodríguez, que era la encargada directa del DIF con la empresa. En el primer oficio se le dio acceso a Susana Álvarez y a Nayeli Becerra por 4 sábados. DIF Jalisco proporciono credenciales para poder ingresar al albergue.

El ingreso era a las 8 de la mañana y debía ser a través de un camión de la empresa que ingresaba al albergue. El albergue "El Guamúchil" se localiza a las afueras de Sayula en el campo de cultivo, consta de dos áreas; la de viviendas, con pequeños cuartos de 4 paredes, la entrada y una ventana, baños comunes a todos; y un área de lavado también común. La entrada al área de viviendas estaba restringida

así que la descripción es de lo que se pudo ver de lejos. La segunda área es lo que llaman “guardería”, es un cuarto amplio techado y con paredes divididas en dos partes, la cocina y un área para los bebés, también cuenta con un cuarto pequeño cerrado donde se guarda material, y baños. En la parte trasera hay un patio grande con piso de tierra y un pequeño espacio como terraza techado, hay un par de mesas y sillas, en la parte delantera hay un área de juegos, con llantas, subibaja y columpios en piso de tierra.

La “Guardería” está a cargo de Silvia la promotora del DIF Jalisco que vive en Usmajac y de lunes a sábado trabaja en el albergue de 9 am a 5 pm. Además están las niñeras de la misma comunidad indígena que tienen a cargo de 5 a 15 niños cada una.

La experiencia en este albergue fue diferente a las anteriores, aquí los niños van a la escuela que se instala en el mismo albergue dentro del área de viviendas y es atendida por CONAFE, los menores de 6 años permanecen en la guardería. De la 1pm a las 5pm todos los niños se quedan en la guardería esperando que lleguen sus padres del trabajo para retirarse a sus viviendas.

Durante los cuatro primeros sábados que se tuvo acceso se levantó un diagnóstico a los niños. Posteriormente se intentó conseguir autorización para que María López y Marcela Cervantes también pudieran ingresar, pero el DIF Jalisco nunca dio fecha. Cada semana se llamaba para ver si se autorizaba el acceso, pero desafortunadamente, fue negado y las visitas se tuvieron que cancelar.

### **3.4 Cambio de Estrategia**

Al no poderse dar la continuidad necesaria para que el proyecto funcionara de manera eficaz, por no tener seguros los permisos para entrar, se planeó una alternativa diferente. Se le solicitó apoyo nuevamente a la Maestra Mireille Méjan, por

lo ya mencionado en párrafos anteriores, esta maestra recomendó ir a la Secretaría de Desarrollo Rural y buscar al Ingeniero Rodrigo Diez de Sollano; se hizo la cita correspondiente, la cual fue aceptada para presentar el proyecto y la problemática enfrentada. En una junta con otras personas involucradas en la parte de migración y de convenio con las empresas hortícolas, se planteó la problemática y la posibilidad de dar continuidad, la solución para llevar a cabo el proyecto que se sugirió fue obtener un apoyo para su realización.

Se concluyó que era necesario un convenio entre Universidad Panamericana y DIF Jalisco, el convenio consistiría en que la Universidad brindara el apoyo pedagógico en los proyectos presentados para los indígenas migrantes jornaleros y junto con el DIF, unificaría los esfuerzos para obtener el mismo objetivo; ayudar a los indígenas migrantes tomateros a obtener un mejor estilo de vida y una alternativa educativa para romper el círculo migratorio.

El convenio parecía ser la solución a tantos problemas, pero no se logró el apoyo suficiente por parte de la Universidad ni del DIF y el convenio quedó en un simple plan. La SEDER, sin embargo, aportó información valiosa para la investigación del proyecto.

Al iniciar el séptimo semestre de la carrera se decidió, por razones ya comentadas y buscando dar continuidad, llevar el proyecto a tesis. Para lo anterior se tuvo que ampliar la investigación, en donde se descubrió la existencia de una serie de proyectos, apoyos e intentos por solucionar el problema educativo de los migrantes jornaleros.

En el siguiente capítulo se expone dicha investigación sobre los diversos proyectos aplicados en Sayula para ayuda de indígenas migrantes, dichos proyectos residen en diversas instituciones, pero la nueva cuestión es ¿porqué no se ha dado continuidad a ninguno de estos proyectos?

## CAPÍTULO IV

APOYOS Y PROGRAMAS PARA MIGRANTES JORNALEROS DE SAYULA

El Instituto Nacional Indigenista (INI), trabaja con un programa de atención integral a la población indígena migrante<sup>58</sup>. Su objetivo principal es: "Promover la defensa de los derechos humanos, laborales, políticos y culturales de los migrantes indígenas, con el fin de mejorar sus condiciones de vida y empleo y de garantizar el pleno ejercicio de sus derechos".<sup>59</sup>

Este programa incluye la formación de traductores, gestores y defensores comunitarios en dos estados de expulsión y dos de atracción de mano de obra indígena. Con este proyecto se promueve la participación en la programación de atención a población trabajadora indígena, así se busca el aumento en su autodefensa y el ejercicio de sus derechos generales. En el caso del INI, no trabaja programas educativos aún cuando sí atiende a la población indígena migrante. En Jalisco se habló a sus oficinas pidiendo información sobre su trabajo con migrantes en Sayula, a lo cual respondieron que quien atiende y lleva el registro y el control es DIF Jalisco.

En cuanto al gobierno de México, está consciente de la problemática que la migración plantea, por ello propone el Programa de Desarrollo de los pueblos Indígenas 2001 – 2006<sup>60</sup>. En él toca el punto del mejoramiento a la calidad de la educación y ampliación de la cobertura de la Educación Indígena. Su propósito es alcanzar los objetivos nacionales de la educación básica, lograr un bilingüismo oral y escrito efectivo, y que conozcan y valoren su propia cultura, para ello distribuyó libros de texto gratuitos en lenguas indígenas. También brindó capacitación a 38,340 indígenas en 23 delegaciones estatales. Otorgó becas tanto educativas como presupuesto para los gastos de operación de albergues y compensación al personal responsable de los mismos. Todo ello en función a los lineamientos generales para la

---

<sup>58</sup> Cfr. Programa Atención Integral a la Población Indígena Migrante, <http://www.ini.gob.mx>

<sup>59</sup> *Idem*.

<sup>60</sup> Informe de Gobierno del C. Presidente Vicente Fox Quesada, <http://informe.presidencia.gob.mx/informes>

operación de los servicios de educación inicial indígena. Sin embargo, estos beneficios no se reflejan en los albergues de Sayula.

#### **4.1 Proyectos Universitarios**

También las universidades privadas han intervenido en esta problemática, la UNAM realizó trabajos de investigación académica rural y plantea la necesidad de vincularse con los actores sociales. Busca “contribuir desde la universidad a la solución de problemas en ámbitos concretos y delimitados, aterrizables en proyectos regionales o micro regionales”<sup>61</sup>.

Para ello plantea un Proyecto de Investigación Interinstitucional sobre el Campo Mexicano (PIISECAM), este proyecto tiene el propósito de fortalecer el rol y utilidad de la investigación académica para resolver los problemas del desarrollo rural. En cuanto al problema específico que aquí atañe, el PIISECAM propone un trabajo contiguo con DIF Jalisco, en donde se de formación a las 30 promotoras que trabajan con los jornaleros, para contribuir a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de estos. Asimismo, realizar un trabajo investigativo y de acción que permita tener un diagnóstico de las condiciones de vida y trabajo de los jornaleros tanto en los pueblos de origen como en los campos de trabajo y albergues actuales.

Los resultados esperados del proyecto se refieren a: un mejor desempeño de las promotoras en su trabajo de promoción social, desarrollo comunitario y acciones para resolver problemas de nutrición, salud, analfabetismo, medio ambiente, apoyo legal. Publicar folletos de divulgación para facilitar el trabajo de promoción, la publicación de un libro que dé a conocer las condiciones de vida y trabajo de los jornaleros, y derivar en propuestas que permitan mejorar la intervención del DIF y

---

<sup>61</sup> UNAM, PIISECAM, <http://www.unam.mx/rer/proy2000.htm>

formular recomendaciones a las autoridades estatales en términos de políticas a seguir<sup>62</sup>.

En cuanto al PIISECAM no se detectaron las acciones propuestas en los albergues visitados en Sayula, al parecer la propuesta se quedó como sólo eso, una propuesta. Sin embargo, el proyecto de investigación fue llevado a cabo por el DIF Jalisco en conjunto con el departamento de investigación social de la UNAM durante el mes de enero de 2000 según documentos del DIF Jalisco.

Otra universidad que ha intervenido es el ITESO, en donde se han realizado investigaciones y en su Departamento de Comunicación Social presentan diversos proyectos dentro de los cuales se encontró uno dirigido a migrantes jornaleros. El ITESO es consciente de las necesidades que plantea la agudización del desempleo, una mayor exclusión de grandes grupos sociales y el incremento de la pobreza y la desigualdad, también sabe que han aumentado las iniciativas en la sociedad civil que tratan de contribuir a la resolución de los problemas sociales.

En el ITESO manejan proyectos que se enfocan en áreas como salud, medio ambiente, educación, economía social, alimentación, asesoría jurídica, vivienda y servicios públicos, derechos humanos, paz y género, entre otras, en las que se atiende directamente a los grupos sociales marginados<sup>63</sup>.

Por ello, la Oficina de Egresados del ITESO pretende apoyar a la sociedad con acciones en las que los alumnos pueden participar. Las alternativas que manejan son las siguientes:

- Asesorías y consultorías profesionales a organismos civiles.
- Capacitaciones temáticas con la realización de talleres, cursos y seminarios.

---

<sup>62</sup> Cfr. Idem.

<sup>63</sup> Cfr. ITESO, <http://www.magis.iteso.mx/pasados>

- Servicio comunitario por medio del acompañamiento a personas de comunidades.
- Fondo Común de Apoyo a Proyectos (aportaciones económicas).

Jenaro de Silva Sagaón, egresado de Arquitectura, generación 1970-1975 participa, con alumnos de octavo y noveno semestre del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano en Sayula, Jalisco, en los proyectos:

- Propuesta urbana a jornaleros migrantes.
- Diseño de albergues para trabajadores horticultores.
- Saneamiento de cauces hidrológicos planteando convertirlos en áreas verdes.

El proyecto no es precisamente de índole educativa, sin embargo las investigaciones realizadas y los proyectos pueden servir de apoyo para realizar una propuesta pedagógica.

#### **4.2 CONAFE / SEP**

Referente al ámbito educativo se encontró el Consejo Nacional al Fomento Educativo (CONAFE). El CONAFE desarrolla dos líneas de acción educativa; una de atención directa a las comunidades con población menor a los 100 habitantes y a la población agrícola migrante, y otra, de coordinación de programas compensatorios, aplicados al sistema regular y de educación indígena, de educación inicial y básica<sup>64</sup>.

La misión del CONAFE es desarrollar la política de equidad en el medio rural marginado, en forma directa o en apoyo al sistema regular de educación básica. CONAFE busca apoyar a los sistemas educativos de los Estados para abatir el rezago educativo y lograr en todas las comunidades que atienden, una educación de calidad, con equidad y pertinencia. Los programas de educación comunitaria cubren

---

<sup>64</sup> Cfr. CONAFE, <http://www.conafe.edu.mx>

todos los niveles de la educación inicial básica, preescolar, primaria, posprimaria y educación de adultos.

En Sayula, CONAFE atiende algunos albergues dando clases a los niños de 6 a 12 años, los profesores son voluntarios del municipio que realizan un servicio social a cambio de ciertas prestaciones. El problema de CONAFE es la calidad de su educación, los programas son buenos, sin embargo, los profesores no están lo suficientemente capacitados para impartirlos, además faltan apoyos pedagógicos para lograr de manera óptima el objetivo que se persigue.

Cabe aclarar que CONAFE trabaja bajo los principios y lineamientos de la Secretaría de Educación Pública (SEP). En la Dirección General de Educación Indígena el objetivo que se persigue es “coadyuvar para atender educativamente a las niñas y niños indígenas con calidad, equidad y pertinencia cultural de manera que alcancen los objetivos nacionales de la educación básica, logren un bilingüismo oral y escrito efectivo, y conozcan y valoren su propia cultura.”<sup>65</sup>

La SEP presenta un documento en el cual basa su educación intercultural bilingüe, se llama Lineamientos Generales para la Educación Intercultural Bilingüe para las Niñas y los Niños Indígenas, en los que se establece, a partir del reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de los pueblos indígenas, un conjunto de normas y criterios tendientes a promover la generación de condiciones sociales, administrativas y pedagógicas que garanticen el acceso, permanencia y logro educativos, conforme a los fines y propósitos educativos expresados en el marco filosófico nacional<sup>66</sup>.

---

<sup>65</sup> SEP; <http://www.sep.gob.mx>

<sup>66</sup> SEP, *Lineamientos Generales para la Educación intercultural bilingüe para las niñas y los niños indígenas*, p.5.

Junto al documento de lineamientos, se incorporaron algunas lecturas complementarias que a continuación se enumeran:

1. La Educación Intercultural Bilingüe
2. Los fines y propósitos de la Educación Intercultural Bilingüe
3. El contenido escolar
4. Los enfoques didácticos globalizadores
5. La enseñanza bilingüe
6. Las necesidades educativas de las niñas y los niños indígenas
7. La formación docente

Como se observa, la SEP fundamenta, de manera completa, la educación intercultural bilingüe, sin embargo no es fácil llevarlo a la práctica, se requiere experiencia y una educación base para poder lograr los objetivos planteados.

Hasta aquí se ha visto como han intervenido el INI, el CONAFE, la UNAM, el ITESO, la SEP y algunos alumnos de pedagogía de la UP, ahora sólo falta explicar la labor del DIF Jalisco en esta problemática.

### **4.3 DIF Jalisco**

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2001 – 2006 señala las acciones realizadas por el DIF Nacional en materia de asistencia social, en el año 2001 se estima que había en existencia 3.4 millones de jornaleros agrícolas<sup>67</sup>. Ese mismo año se desarrolló un modelo de atención específico para niños y niñas de familias jornaleras que contribuye a desalentar el trabajo infantil. Además se realizaron 17,048 proyectos, de los cuales 15,339 correspondieron a la vertiente de bienestar social. La población beneficiada ascendió a 678,834 personas, las cuales fueron

---

<sup>67</sup> Cfr. [http://pnd\\_presidencia.gob.mx](http://pnd_presidencia.gob.mx)

atendidas en 1,367 unidades de trabajo, ubicadas en 259 municipios. Los indicadores son los siguientes:

Indicador	2000 (%)	2001 (%)
Mejoramiento de vivienda	30.4	51.0
Acceso a agua potable	27.1	47.7
Acceso a servicios sanitarios	38.7	20.1
Mejoramiento alimentario infantil	75.9	57.0
Acceso al abasto social	64.9	57.9
Atención a la salud	65.3	75.4
Acceso a servicios educativos	66.9	78.5
Capacitación para el trabajo	41.8	47.1
Atención a migrantes durante tránsito	15.7	36.1

Tabla 13 Indicadores del programa atención a jornaleros agrícolas 2000 – 2001 (Porcentaje)

Dentro de las responsabilidades del DIF Jalisco no radica ningún modelo educativo, mas en la experiencia intervienen con sus guarderías. Es cuestionable ahora, quién es el verdadero responsable de la educación de los jornaleros y si realmente cumple con su papel.

Los organismos antes mencionados participan de manera directa y permanente en la problemática, pero debido a la magnitud de los problemas también han intervenido otros organismos como el Frente Mexicano Pro Derechos Humanos de Sayula. En 1998, la presidenta Teresa Michel Michel, presentó una serie de diversas peticiones que había realizado en años anteriores en relación a indígenas migrantes. Destacan algunas propuestas<sup>68</sup>:

<sup>68</sup> Recomendación 15/98; <http://www.cedhj.org.mx/recomendaciones/sintesis>

- Servicio de guarderías y escuela para niños
- Casas habitación de material no inflamable
- Estufas ecológicas por habitación
- Apoyar el proceso nutricional de todos los niños desde lactantes hasta escolares.

Otra institución participante es el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), quienes realizaron un diagnóstico de las condiciones de vida de los migrantes del valle de Sayula, sus necesidades sobre educación, higiene, infraestructura, etcétera, en el año 1997. El coordinador general de COPLADE, informó que el municipio de Sayula no estaba considerado como prioritario, ya que existen otros con mayores atrasos sociales<sup>69</sup>.

Se han realizado reuniones interinstitucionales en 1997, entre las secretarías participantes encontramos la de Salud, de Desarrollo Rural, de Promoción Económica, DIF, COPLADE, Trabajo y Previsión Social (IMSS), quienes se reunieron con el fin de proponer al gobierno que propiciara condiciones dignas de vida para los jornaleros migrantes del valle de Sayula. Se concluyó que las diferentes dependencias han intentado remediar por su cuenta la situación de estas personas<sup>70</sup>.

En 1998 SEDESOL informó que destinaría ese año 2.5 millones de pesos para el programa de jornaleros agrícolas con el fin de mejorar un poco las condiciones en que laboran aproximadamente unos treinta mil campesinos migrantes en Jalisco<sup>71</sup>.

Al Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Cultura y la Procuraduría de Asuntos Indígenas, se le atribuye la responsabilidad de crear un programa permanente de información, protección y promoción de la integridad de los valores y

---

<sup>69</sup> *Ibid.* p.11

<sup>70</sup> *Ibid.* p.9

<sup>71</sup> *Ibid.* p.5

prácticas sociales, culturales, religiosas y espirituales de los pueblos indígenas que laboran de manera temporal en Jalisco para propiciar lazos de comunicación<sup>72</sup>.

Todas las instituciones participantes en la problemática del migrante jornalero serán enlistadas a continuación a manera de síntesis:

1. Departamento de Instancias infantiles (CDI's ) en DIF Jalisco
  2. Departamento de Desarrollo Comunitario en DIF Jalisco
  3. CONAFE
  4. SEP
  5. INI
  6. UNAM
  7. ITESO
  8. UP
  9. Secretaría de Desarrollo Rural
  10. Frente Mexicano Pro Derechos Humanos en Sayula
  11. COPLADE
  12. SEDESOL
  13. Secretaría de Salud
  14. Secretaría de Promoción Económica
  15. Trabajo y Previsión Social (IMSS)
  16. Secretaría de Cultura del gobierno de Jalisco
  17. Procuraduría de Asuntos Indígenas del gobierno de Jalisco
- Entre otras

La realidad del migrante refleja la ausencia de los apoyos y programas que se han aplicado, la necesidad de intervenir sigue latente. Es verdad que en algunos albergues ha habido cambios físicos, pero en los migrantes jornaleros no vemos el beneficio. El problema ha sido visto y analizado de manera interdisciplinaria, mas en

---

<sup>72</sup> Ibid. p.2

educación todavía hay mucho trecho por recorrer, se necesitan más herramientas pedagógicas.

#### **4.4 Proyectos INEA**

La búsqueda no ha cesado, no es posible que después de diversas instituciones que han intervenido en la problemática de los indígenas migrantes, sólo se queden en simples propuestas, o que los diferentes proyectos hechos por las Instituciones no fueran aplicados.

Por ello, se acudió al Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) y fue sorprendente ver que habían llevado a cabo diversos proyectos sobre indígenas migrantes jornaleros, en los cuáles figura un proyecto de alfabetización, que lo llevaron a cabo por parte de esta Institución, su finalidad era la mejora cualitativa de los procesos de alfabetización, se emprendió una tarea de investigación que permitiera conocer las condiciones de la población analfabeta, sus necesidades educativas e intereses. También se sistematizó toda la información generada de la Consulta Nacional para la Modernización Educativa y se tomó como eje rector de las tareas al Programa para la Modernización Educativa.

Se desarrollaron proyectos de atención diferenciados y se consideró la atención a la población de niños y jóvenes entre 10 y 14 años. Se diseñaron nuevos materiales didácticos. Se planteó un método de innovación de contenidos informativos y diferenciados y de aplicación inmediata, a través de ejes temáticos: salud, vivienda, higiene, conservación del ambiente, familia, trabajo, etc.

Otro programa que se planteó fue el de Educación Básica, éste señala, como una de las acciones principales lograr en el ámbito de la Educación Básica para Adultos, la reorientación del modelo pedagógico de Educación Básica. Un modelo

que corresponda a las prioridades fundamentales de la sociedad y a las características y expectativas de los adultos.

La magnitud del rezago educativo y su tendencia a incrementarse expresan, por sí mismas, la relevancia de esta tarea relacionada con el Modelo Pedagógico, el cual se fundamenta en los principios de obligatoriedad, equidad y justicia social señalados en la propia Constitución Política Mexicana que rige las acciones del país.

Otro programa que realizó el INEA fue educación comunitaria, la población atendida por este programa se forma por grupos y comunidades que pertenecen a los sectores marginados de nuestra sociedad, aquellos que viven en condiciones deficitarias por lo que se refiere a la alimentación, la vivienda, la salud, la recreación, y cuya situación ocupacional se caracteriza por la inestabilidad y la remuneración por debajo de los mínimos de subsistencia. Los proyectos de trabajo se orientan prioritariamente a los siguientes centros:

- Localidades rurales.
- Asentamientos urbanos de carácter marginal.
- Grupos de trabajadores migrantes.

Educación comunitaria cuenta con cinco proyectos de atención que se llevan a cabo por medio de acciones educativas y promocionales que se basan en la participación, la integración y la organización grupal.

Los proyectos mencionados con anterioridad, aplicados por el INEA, en la actualidad ya no se están llevando a cabo, debido a la falta de continuidad, un problema que encontramos en estos proyectos es que están muy teóricos, falta una seria adecuación a la realidad, aunque de hecho se llevaron a cabo, pero no funcionó como se esperaba por la misma ausencia de enfoque apegado a la realidad.

En el INEA comentaron sobre una nueva idea que quieren aplicar en un futuro, es sobre otro proyecto comunitario, pero más relacionado a todos los migrantes, es un proyecto que necesita de mucho trabajo para llevarlo a cabo, sólo tienen las ideas, nada en concreto.

Hacen falta los diseños curriculares, los ejercicios necesarios para impartir la educación a los indígenas migrantes adultos, se pretende cubrir a todos los albergues del país, dicho proyecto estará en conjunto con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), tendrá un apoyo tanto del personal del INEA como del IEEA.

En realidad, sí hay alguien que se interesa por los indígenas migrantes, pero existen diversas Instituciones, cada una trabaja por separado, si trabajaran en conjunto se podría ayudar de una manera más palpable y hacer que los proyectos aplicados tengan una continuidad, no una simple aplicación o experimentación, por que los migrantes no son simples experimentos, sino seres humanos que necesitan mucha ayuda.

## CAPÍTULO V

MODELO PEDAGÓGICO PARA NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS  
HIJOS DE MIGRANTES JORNALEROS

Realizar un proyecto requiere cierta experiencia y contacto con la realidad. La problemática de la migración es bastante compleja y pretender resolverla de manera unidisciplinaria resulta utópico, sin embargo, ignorarla pretendiendo que no existe resulta una grave falta contra la persona y contra México.

El primer paso en el intento de aportar algo para dignificar y ayudar la vida del niño migrante, fue un Modelo Pedagógico llevado a cabo en Sayula, Jalisco, por medio del DIF Jalisco, el trabajo allí realizado marcó pautas para la nueva propuesta. Es pues imprescindible analizar las experiencias que se han tenido antes de presentar una nueva propuesta pedagógica. Para ello contamos con el Proyecto Educativo para Niños de 6 a 12 años Hijos de Migrantes Jornaleros, realizado a través de DIF Jalisco, que nos da luces para orientar el trabajo a realizar.

El análisis crítico del Modelo, será el punto de partida para la propuesta pedagógica. Al observar objetivamente los puntos de mejora del proyecto, se puede plantear una propuesta mucho más cercana a la realidad, más factible y eficiente.

Siendo así, como primer punto se verá el proyecto educativo realizado en Sayula, Jalisco. Después continuará el análisis crítico y para finalizar se presenta la propuesta educativa. Se agregan algunas cartas descriptivas a modo de ejemplo tanto de unidad como de sesión. Con ello, será más fácil trabajar la propuesta completa posteriormente.

### **5.1 Proyecto Educativo para Niños de 6 a 12 años Hijos de Migrantes Jornaleros**

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

- \* Proporcionar a los niños migrantes, hijos de jornaleros del municipio de Sayula, oportunidades educativas.
- \* Fomentar su desarrollo integral.

\* Lograr que el niño sea capaz de romper el círculo migratorio en su persona y su futura familia.

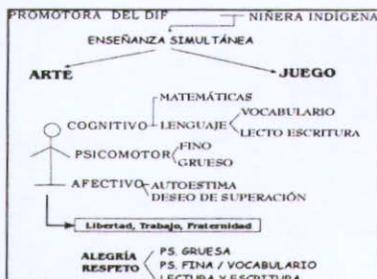
**DIRIGIDO A:** Niños y niñas entre 5 y 11 años, hijos de migrantes jornaleros del municipio de Sayula.

**JUSTIFICACIÓN:** En el campo mexicano trabajan niños quienes con sus pequeñas manos cortan el tomate y aportan una cantidad extra de dinero a sus familias. Viajan largos trayectos bajo la promesa de un lugar donde vivir. Su educación es diferente por lo que requieren una atención especial, con la finalidad de aprovechar el tiempo libre, de reforzar la educación que brinda CONAFE y de crear ámbitos de aprendizaje para la vida, se creó el presente modelo.

La desventaja educativa de los pequeños migrantes será reducida al presentar espacios formativos diseñados bajo su realidad. La existencia de propuestas educativas, en el caso de esta población tan carente de ellas, marca guías de ayuda y acción para fomentar el desarrollo de las comunidades migrantes y con ello de la sociedad mexicana.

El trabajo en un ambiente de alegría, donde se promueve el respeto y el compañerismo y en que se busca el trabajo bien hecho, fomentará en el niño hábitos que lo encaminarán a la adquisición de virtudes humanas.

El modelo pedagógico se centra en el niño como una persona digna y respeta sus diferencias culturales promoviendo su sano desarrollo social y afectivo.

**METODOLOGÍA:**

El modelo pedagógico propuesto busca atender las necesidades educativas del grupo poblacional de niños migrantes jornaleros del municipio de Sayula en el albergue de Usmajac.

Debido a las condiciones que dificultan el proceso de enseñanza aprendizaje, se propone el trabajo conjunto de una promotora del DIF y una niñera indígena escogida dentro del grupo migrante.

Se trabajará de lunes a viernes bajo objetivos semanales que se centrarán en un tema, el horario a seguir cubrirá el área cognitiva, psicomotora y afectiva.

Los principios que orientan el trabajo educativo son; la alegría, el respeto y el trabajo bien hecho en actividades lúdicas y artísticas.

**DURACIÓN:** El programa de apoyo educativo para la vida, tiene una duración de 16 semanas durante 3 horas, de lunes a viernes y los sábados 3 horas de evaluación.

**5.1.1 Contenido Temático:**

SEMANA	TEMA	OBJETIVO
1	El Cuerpo	a. El niño reconocerá diferentes partes de su cuerpo. b. Distinguirá las funciones internas básicas del mismo.
2	Higiene Personal	a. El niño distinguirá las enfermedades causadas por la falta de higiene.

		b. Comenzará a realizar hábitos de limpieza como el baño, lavarse las manos, lavarse los dientes.
3	La Familia	a. El niño valorará la importancia de la familia y realizará actividades lúdicas desempeñando su rol de hijo. b. Así mismo, identificará a cada miembro de la familia.
4	La Naturaleza	a. El niño clasificará los animales en mamíferos, ovíparos, reptiles y aves. b. Identificará los fenómenos naturales y explicará los estados del agua.
5	Ecosistemas	a. El niño clasificará los diferentes ecosistemas y climas de México. b. Mencionará las ventajas y desventajas en el campo de cada ecosistema.
6	Cultivos, Frutas y Verduras	a. El niño clasificará las frutas y verduras de acuerdo a su forma de cultivo. b. Distinguirá los lugares de cultivo y los principales valores nutrimentales.
7	Estados de México	a. El niño reconocerá los 32 estados de la República. b. Relacionará los tipos de ecosistemas con los estados. c. Identificará los lugares por donde viaja.
8	Diferencias entre Ciudad y Campo	a. El niño enlistará las principales características de la ciudad y el campo. b. Reconocerá los estilos de vida y diferenciará costumbres y tradiciones.
9	La Escuela	a. El niño identificará la necesidad de las escuelas. b. Distinguirá ventajas y desventajas. c. Describirá a un niño que va a la escuela.
10	Derechos del Niño	a. El niño reconocerá los derechos que tiene como niño. b. Respetará los derechos de los demás y defenderá los suyos.
11	Amistad	a. El niño jugará compartiendo material. b. Señalará las características de un amigo. c. Analizará la necesidad de contar con amigos.
12	Solidaridad	a. El niño se reconocerá como miembro de una sociedad. b. Ayudará en las actividades y tareas que

		como niño debe realizar.
13	Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. El niño trabajará cuidando los detalles, de manera alegre y evitando la queja.</li> <li>b. Analizará la importancia del trabajo.</li> <li>c. Describirá las funciones laborales de sus padres.</li> </ul>
14	Oficios I	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. El niño señalará los oficios relacionados al campo describiendo cada uno.</li> <li>b. Mencionará los requerimientos para desempeñar bien cada uno de ellos.</li> </ul>
15	Oficios II	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. El niño enlistará las características de distintos oficios.</li> <li>b. Analizará la importancia de cada uno de ellos.</li> </ul>
16	“Cierre”	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. El niño sintetizará los conocimientos de las 15 semanas anteriores.</li> <li>b. Realizará un trabajo final expresando sus gustos, emociones y conocimientos.</li> </ul>

#### ÁREAS DE TRABAJO:

- Psicomotricidad fina.
- Psicomotricidad gruesa.
- Vocabulario.
- Lecto – escritura.
- Matemáticas.
- Socio afectivo.
- Cultural.

A modo de ejemplo, se verá la carta descriptiva de un día de trabajo. Corresponde al lunes de la cuarta semana del proyecto.

## 5.1.2 Carta Descriptiva

Sesión	Tema / Contenido	Objetivos Operativos	Actividades	Recursos Didácticos	Evaluación
Sem 4 Lunes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicomotricidad gruesa</li> <li>• Psicomotricidad fina</li> <li>• Vocabulario</li> <li>• Lecto – Escritura</li> <li>• Matemáticas</li> <li>• Socio Afectivo</li> <li>• La Naturaleza; Mamíferos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinguir conceptos de dentro, fuera, arriba, abajo y lateralidad.</li> <li>• Embarrar la plastilina respetando límites.</li> <li>• Reconocer la palabra "Vaca"</li> <li>• Reconocer consonantes</li> <li>• Clasificar animales y contarlos.</li> <li>• Respetar reglas.</li> <li>• Identificar animales mamíferos.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ejercicios de calentamiento 4 extremidades. Utilización de aros dentro, fuera, arriba, abajo, derecha, izquierda.</li> <li>2. Pinza – Embarrar plastilina en un dibujo.</li> <li>3. Vocabulario "Vaca". Enseñar Bits, pronunciar, repetir.</li> <li>4. Consonantes "S, T, L, M, P". Mostrar fonemas.</li> <li>5. Clasificar animales según sean mamíferos en dos círculos. Contar el total de animales</li> <li>6. Competencias de pelota en dos equipos, establecer reglas de foot – ball.</li> <li>7. Práctica sobre animales y su clasificación.</li> </ol>	<p>Aros</p> <p>Plastilina</p> <p>Bits – Vaca, consonantes</p> <p>Recortes de animales</p> <p>Pelota</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar, dentro, fuera, arriba, abajo, derecha, izquierda</li> <li>• Reconocer la palabra "vaca" y utilizarla en enunciados.</li> <li>• Clasificar animales</li> <li>• Diferenciar de mamíferos de otros animales</li> </ul>

## 5.2 Crítica y observaciones

Después de aplicado el proyecto, se observaron cambios favorables en el niño, sin embargo, también se detectaron algunos de los obstáculos, dificultades y fallos en las actividades del modelo pedagógico. Buscando realizar un proyecto educativo real y funcional, se realizará la crítica del modelo antes presentado.

Antes que nada recordemos que el modelo va dirigido a niños desde 6 a 12 años, sin embargo en la realidad, se atiende a niños desde 3 a 11 años, esto dificultó la realización de las actividades. Nos dimos cuenta que los niños de 3 a 7 años realizaban actividades de juegos y de dibujo con gusto, mientras que los mayores preferían retirarse, cuando se trataba de actividades más complejas y meticulosas, los grandes las realizaban y los pequeños se apartaban para jugar. Dentro de la realidad de los albergues, es difícil separar a los niños por edad. Además, las personas que los atienden, son pocas en relación a la población infantil.

Otro impedimento es el horario, la persona que atendía a los niños sólo puede estar con ellos por un periodo neto de 3 horas, dentro de las cuales también tiene que asegurarse que coman. Por tal motivo, fue imposible cubrir el horario de tres horas continuas.

El lenguaje resulta un obstáculo para comunicarse, en el albergue pueden encontrarse niños con hasta diez dialectos diferentes. La persona encargada de los niños habla sólo español, algunos niños fungen como traductores, pero los pequeños no entienden casi nada, por lo que no siguen instrucciones ni realizan las actividades que se les pide. Es bastante difícil lograr que toda la población infantil se reúna y trabaje en el albergue, con el proyecto los niños participaban de algunos juegos y por imitación realizaban algunas otras actividades. Sin embargo, no es posible llevar el plan de acción tal como se planea.

Definitivamente, la migración continua de los niños hace casi imposible que reciban una educación de calidad. Durante el proyecto realizado, se recibieron a 23 niños, una semana después habían llegado 2 familias nuevas al albergue y otras tantas se habían retirado, al finalizar el proyecto quedaron 11 niños únicamente. La permanencia en la empresa y en el albergue no está nunca asegurada, las familias llegan y se van según sus conveniencias, así pues, los niños no reciben una educación continua. Obviamente no asisten a escuela alguna, en ciertos albergues CONAFE interviene con proyectos educativos, más aún así, los niños faltan a clases por irse con sus padres a trabajar, por estar enfermos, o por tener que cuidar su hogar.

Por lo anterior, resultaría utópico plantearse objetivos a largo plazo, el proyecto pedagógico tendría que contar con un sistema de evaluación continua funcional, además de un sistema de continuidad para no perder los avances en el niño cuando éste migre. Otro punto relacionado con la migración es la función de las niñeras, ellas están en el albergue todo el día y se encargan de un grupo de niños, hablan el mismo lenguaje que los pequeños y los conocen por nombre. Sería interesante buscar una forma de involucrarlas más en la educación de los niños y aprovechar la ayuda que pueden brindar.

Las diferencias tan marcadas de edad y cultura complican el proceso de enseñanza – aprendizaje, los niños provenientes de Guerrero no participaban en las actividades mientras que los de Veracruz, se adaptaron con mayor facilidad por hablar el español. Algunos niños son analfabetas, otros pueden escribir su nombre y reconocer algunas letras del alfabeto, otros ni siquiera participan.

La preparación de la promotora del DIF Jalisco, que apoyó al proyecto, es otra variable a considerar. En su caso, no tenía formación de educadora ni de maestra, más la experiencia le ayudaba en el trato con los niños. Sin embargo, la importancia y el esfuerzo que se le deben dar a la educación, no eran prioridades para ella. En el

caso de los becarios de CONAFE, son jóvenes de secundaria o bachillerato que conocen muy poco sobre niños y casi nada sobre educación intercultural. Aún cuando existen programas de capacitación, las carencias de conocimientos pedagógicos prevalecen. La problemática no se acaba en el ámbito cognitivo, también, es muchas veces problema de actitud. Ya que los salarios son bajos, el trabajo es difícil y no hay motivación, los profesores y promotores pueden descuidar su trabajo fácilmente.

En cuanto a los recursos con los que se cuenta, podemos hablar de otra serie de problemas. Las instalaciones son austeras, sólo en algunos albergues hay guarderías, es decir, espacios específicos para atender a los niños. Estos espacios son reducidos, con pisos de tierra y generalmente sucios. En el caso de los albergues que no cuentan con guarderías, se trabaja en los espacios abiertos. La pobreza y la falta de higiene son constantes en los albergues para jornaleros, los niños crecen en este ámbito haciéndoles falta herramientas para adquirir una serie de hábitos como el orden, la limpieza, entre otros.

Los recursos didácticos son pocos, el DIF Jalisco aporta algunos tales como; crayolas, hojas, papeles de colores, cartulinas, resistol, etc. En el caso del proyecto que llevamos a cabo, nosotros nos encargamos de recolectar material específico para las actividades y proporcionárselo a la promotora que trabajó con los niños. Sin embargo, siguen habiendo carencias que dificultan la planeación y realización de actividades.

Existen una serie de dificultades que obstaculizan el aprendizaje y desarrollo del niño, mas esto debe representar un reto educativo, motivándonos a buscar apoyos que faciliten la consecución de los objetivos planteados.

Como se vio a lo largo de la tesis, muchas instancias gubernamentales han participado en la problemática de la migración. Sin embargo, los proyectos de

desarrollo fracasan una y otra vez en el intento de obtener los resultados propuestos, "entre las razones identificadas figura la incapacidad de reconocer los factores sociales y de visualizar a las personas como seres que contribuyen a su propio desarrollo"<sup>73</sup>. El gobierno, a menudo, pierde la visión orientada a la persona, esto por permanecer ajeno a la realidad de la población y por su sistema burocrático que dificulta el acercamiento al contexto real. El estado no debe suplir a la gente en su propio desarrollo, un estudio en la India demostró que la confianza en la burocracia como agente de cambio social había resultado equivocada.<sup>74</sup> En la población migrante, no basta con la participación del estado a través de sus muchas instancias gubernamentales, esto no ha funcionado, hay que buscar otras alternativas.

Es necesario cambiar el enfoque de los migrantes jornaleros para que puedan salir de su círculo migratorio. Para que realmente progresen necesitan entender bien su situación, su pasado y tener la capacidad de corregir y buscar el progreso. Si el individuo carece de la aptitud de liberarse de los modos colectivos, nada nuevo podrá hacer, el problema de la migración es en parte este factor que debe ser fracturado para no seguir repitiendo lo que se recibe del contorno social.

Bajo esta perspectiva y bajo el entendimiento de la necesidad imperante de hacer algo, siguiendo lo que la ley nos indica y apoyando al estado en su función, se propone un modelo pedagógico que busca conseguir su objetivo, respetando el trabajo de CONAFE, y complementando las oportunidades educativas del niño. Esto partiendo del contexto real del niño y de sus necesidades educativas particulares.

---

<sup>73</sup> KLIKSBERG, BERNARDO; *Pobreza, un tema impostergable. Nuevas respuestas a nivel mundial*, p.219.

<sup>74</sup> *Ibid.*, p.227.

### 5.3 Propuesta educativa “CONECTANDO CULTURAS”; Programa Pedagógico del Área Socio Afectiva

**OBJETIVO GENERAL:** Proporcionar a los niños migrantes, hijos de jornaleros del municipio de Sayula, oportunidades para un sano desarrollo socio afectivo.

**DIRIGIDO A:** Niños y niñas entre 6 y 11 años, hijos de migrantes jornaleros del municipio de Sayula.

**DURACIÓN:** El programa Conectando Culturas, consta de 45 sesiones, de lunes a viernes con 1 hora de duración por sesión.

**JUSTIFICACIÓN:** Las condiciones de vida de los niños migrantes dificultan y, en muchos casos, imposibilitan la incorporación al sistema educativo regular. Alrededor del 40 por ciento de los niños migrantes no saben leer ni escribir, el 21.5 por ciento nunca ha asistido a la escuela y el resto suelen abandonarla para iniciarse en el trabajo. Cerca de la mitad de los niños menores a seis años tienen algún tipo de desnutrición<sup>75</sup>.

Tomando en cuenta las desventajas del niño migrante, el modelo pedagógico debe, no sólo cubrir las necesidades educativas básicas, sino cerrar la brecha educativa y proporcionar al infante, herramientas para que alcance un nivel educativo propio de su edad y acorde a su cultura.

El fenómeno migratorio, permanentemente cambiante, implica una serie de necesidades básicas que deben cubrirse en busca de una vida digna y satisfactoria

<sup>75</sup> Cfr. CONAFE; *Educación Intercultural*, p.23.

en el ambiente en que están inmersos. Se pueden plantear dos grandes necesidades<sup>76</sup>:

1. Revalorarse a sí mismo y a los demás
2. Buscar alternativas para romper el círculo migratorio

El cambio constante de los niños migrantes los convierte en minorías, lo que ocasiona discriminación y rechazo. La ausencia de sus padres la mayor parte del tiempo obliga a crear ámbitos educativos y recreativos para los niños. El desarrollo afectivo del niño se da gracias al contacto y relación familiar, debido a las fuertes carencias del infante en éste ámbito, existe una gran necesidad de educación socio afectiva.

Ya que el niño migra, cambiando de contexto constantemente, se debe aprovechar la diversidad de experiencias que adquiere dentro de este proceso. El reto, entonces es, aprovechar la diversidad de lenguas, culturas y contextos y suplir, de cierta forma, la estabilidad en el entorno familiar, escolar y social de que carecen.

El niño es educado bajo la cultura migratoria, en las familias migrantes, el infante es formado principalmente para lograr la adecuada explotación de la tierra.

Al no poder acudir a un centro de enseñanza estable, sus oportunidades educativas y alternativas son mínimas, limitándolos a repetir el círculo migratorio en el cual se encuentran inmersos. Siendo así, el modelo pedagógico debe brindar herramientas, que promuevan en el niño la idea de ser capaz de romper con la migración, así como, la inquietud por la educación.

---

<sup>76</sup>Cfr. *Ibid.* p.63.

Se pretende proponer un modelo pedagógico formal, que propicie interacciones sociales y conocimientos, encaminados al sano desarrollo social del niño migrante. Esto, sin suplir a la institución educadora por excelencia, la familia, más buscando ser fuente generadora de cambio social.

Las dos grandes necesidades mencionadas, plantean un reto educativo. CONAFE trabaja con una propuesta para población infantil migrante<sup>77</sup>, sin embargo, resulta imprescindible apoyar el trabajo de CONAFE con un modelo pedagógico especial, mismo que busque proporcionar espacios significativos que reduzcan la brecha educativa del niño migrante y apoye en cubrir sus necesidades. A su vez, se aprovechará parte del tiempo libre del niño que pasa sólo en el albergue, por encontrarse sus padres trabajando en el campo. La educación que se brinde, será ante todo, lo que reclama esta época y esta comunidad específica.

El enfoque social del proyecto, se debe al impacto de toda comunidad en el desarrollo social de México. Los indígenas migrantes, parte del mosaico cultural mexicano, no son respetados al verse obligados a abandonar sus tierras, hogares y culturas, para insertarse en un proceso sin fin aparente; la migración interna. Las repercusiones de lo anterior, afectan al niño, a la familia, a la comunidad y finalmente a la sociedad de la que todos formamos parte. El aspecto social es quizá el más dañado, por lo mismo es el que requiere mayor atención.

#### **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

##### **(OBJETIVOS FORMATIVOS)**

- Interactúa con sus compañeros.
- Coopera y participa en actividades comunes.
- Acepta sus orígenes y su historia personal.

<sup>77</sup> Cfr. CONAFE; *Educación intercultural*, p.78.

Muestra actitudes de cuidado, ayuda y respeto hacia los demás.

Siente orgullo de su cultura y origen.

Reconoce y defiende sus derechos.

Respetar reglas en su relación con otros.

Obedece instrucciones de trabajo bien hecho.

Valora su familia.

#### (OBJETIVOS INFORMATIVOS)

Detalla las características de su persona.

Narra su historia personal en referencia a su cultura.

Reconoce las características propias de una familia.

Distingue los derechos propios y de los demás.

Identifica acciones necesarias para el cuidado de la salud.

Aplica algunos hábitos de higiene en su persona.

Recuerda las rutas migratorias a través de los estados de México.

Reconoce la importancia de la educación.

Comprende la necesidad del trabajo bien hecho en su vida.

#### **CONTENIDO TEMÁTICO:**

1. Mi persona.
2. Mi historia y cultura.
3. Mi familia.
4. Derechos de los niños.
5. Salud.
6. Higiene.
7. México y mis viajes a través de él.
8. Importancia de la educación.
9. El trabajo bien hecho.

**METODOLOGÍA DE TRABAJO:** Antes de abordar la metodología específica del modelo pedagógico, es conveniente analizar la educación intercultural, pilar básico del presente proyecto.

El niño indígena pertenece a una etnia específica con un lenguaje específico, su lengua es el único medio que tiene para saber quién es y cómo ha de relacionarse con los demás. El lenguaje es más que un medio de comunicación, es un símbolo de identidad social y de grupo, así, el lenguaje comunica actitudes y valores. Para el niño migrante, no es tarea sencilla enfrentarse al español cuando su lengua materna es diferente. Mas el lenguaje no es lo único, también hay que diferenciar la cultura.

El grupo crea una cultura y la comunica a sus miembros. La cultura podría entenderse como "conocimientos, valores, actitudes y tradiciones que guían la conducta de un grupo de personas y les permiten solucionar problemas de vivir en su entorno"<sup>78</sup> No se debe discriminar la cultura indígena sino promoverla pues ésta, enriquece el mosaico nacional. México debe conservar y estimular su perfil intercultural.

Reconociendo el valor y trascendencia del lenguaje y de la cultura, se propone un modelo pedagógico intercultural que retome las raíces maternas y promueva el aprendizaje del español.

A su vez, se busca la educación intercultural, al no agredir los valores locales ni enseñar con temas fuera de contexto, la cultura materna debe ser tomada en cuenta tanto en la planeación educativa de contenidos como en los métodos pedagógicos.

Se busca permitir al niño adquirir conciencia de sus propios valores culturales y participar en la articulación de estos valores con los de la sociedad nacional, con el

<sup>78</sup> WOOLFOLK, ANITA; *Psicología Educativa*, p.157.

objeto de que se sienta copartícipe de sus derechos y obligaciones como miembro de una sociedad más amplia<sup>79</sup>.

Dentro de la planeación educativa dirigida a los grupos migrantes indígenas, se persigue integrar en el proceso educativo, contenidos de la tradición cultural india con el saber universal, a través de técnicas pedagógicas que favorezcan el desarrollo armónico de las potencialidades del educando. Se propone, fundamentalmente, afianzar los valores y conocimientos de la cultura nativa del niño y, a partir de ellos, incorporar contenidos de otras culturas.

El trabajo inminente de los grupos migrantes es otro factor importante, la educación al niño indígena debe promover el desarrollo de habilidades y adquisición de conocimientos que los habiliten a trabajar. En referencia a esto encontramos el testimonio de un padre de familia indígena que dice lo siguiente:

*“Les enseñan muchas cosas, pero ¿por qué no les enseñan a trabajar? En nuestro medio, el niño trabaja desde muy pequeño, díganles cómo aplicar lo que están aprendiendo porque ya no quieren ir a la milpa o a la leña, ni moler, coser o traer agua. Es necesario que tomen en cuenta lo que queremos, pensamos y necesitamos”.*<sup>80</sup>

Así pues, queda establecida la necesidad de un sistema educativo que promueva la cultura materna a la vez que proporcione las herramientas necesarias para que el niño se desarrolle íntegramente y sea capaz de desenvolverse satisfactoriamente en la cultura mexicana.

---

<sup>79</sup> Cfr. HERRASTI, MACIA; *Instituto Nacional Indigenista, 40 años*, p.54.

<sup>80</sup> *Ibid.* p.272

Se trabajará un tema semanal con objetivos a corto plazo. La instructora deberá explicar la actividad claramente utilizando apoyos visuales y después dará el ejemplo de cómo realizarla. El trabajo es individual, por equipos y grupal dependiendo la actividad. Se debe propiciar un ambiente de disciplina y respeto en donde todos participen alegremente.

Se permite que el alumno avance a su propio ritmo y para ello, se irán resolviendo dudas individualmente. Al finalizar el proyecto se habrán recolectado todas las actividades formando un álbum para el alumno. Es muy importante favorecer la creatividad en los niños y propiciar la interacción entre ellos.

Es importante que las niñeras participen, ya sea como intérpretes o realizando las actividades para que se involucren en el trabajo realizado. Finalmente, hay que recordar que los niños tienen diferentes niveles de desarrollo, por lo que el trato amable y personalizado no debe faltar.

**EVALUACIÓN:** La evaluación será diaria mediante fichas de observación y el registro anecdótico de las actividades realizadas. Los alumnos entregan todos sus trabajos para ser evaluados. Además se complementará la evaluación con una entrevista semanal a la niñera sobre el comportamiento del alumno según su percepción. Por ser un programa de desarrollo socio afectivo, la evaluación será cualitativa y al finalizar el proyecto se traducirá a cuantitativa mediante una escala de Lickert. La evaluación se realiza de acuerdo a los objetivos operativos de cada sesión orientados a cumplir el objetivo semanal.

### 5.3.1 Planes de unidad

#### I Planeación Didáctica; Primer Unidad Temática, MI PERSONA

Sesión	Tema	Objetivo	Actividades de Aprendizaje	Materiales	Observaciones
1	Mi Persona	Detalla las características de su persona	Dibujarse a sí mismo. Platicar el dibujo al resto del grupo, en su dialecto. Sentarse en círculo.	Hojas blancas, colores	Propiciar que todos los niños participen. De ser necesario, pedir a la maestra que funja como interprete.
2	Mi Persona	Expresa sentimientos.	Simón Dice... La maestra modela y los niños imitan sentimientos como tristeza, alegría, etc. En parejas jugar al espejo. Un niño imita todo lo que su compañero hace. Los niños dicen qué sintieron.		La maestra procura que toquen partes de su cuerpo para reconocerlo. Cambiar de parejas cada 4min.
3	Mi Persona	Identifica emociones.	La maestra modela diferentes emociones dándoles nombre, por ejemplo: enojo, sorpresa. Reparte una serie de dibujos con situaciones y otra con caritas, los niños las unen. Platicar sus respuestas.	Dibujos de situaciones varias y caritas	La maestra cierra la sesión explicando cada emoción. Procurar que los niños hablen en su dialecto.
4	Mi Persona	Diferencia a su persona del resto de niños y niñas.	En parejas jugar a nombrar las diferencias y semejanzas entre ellos, hacer dibujos. Cada pareja explica sus dibujos.	Hojas blancas, colores	Procurar que todos los niños tengan una pareja que no sea su familiar.
5	Mi Persona	Muestra las características de su persona	Elaborar un collage con recortes y dibujos sobre uno mismo. En grupos de cuatro platicar su collage a los demás.	Hojas blancas, recortes, colores resistol y tijeras	Supervisar que en los equipos de cuatro interactúen positivamente.

## II Planeación Didáctica; Segunda Unidad Temática, MI HISTORIA Y CULTURA

Sesión	Tema	Objetivo	Actividades de Aprendizaje	Materiales	Observaciones
6	Mi Historia y Cultura	Narra su historia personal a través de ilustraciones.	Repartir a cada niño un set de dibujos que relacionen una historia según el acomodo. Cada niño lo acomoda según su persona y lo narra a la instructora. El niño colorea y pega sus dibujos en orden.	Dibujos alusivos a los migrantes, resistol, colores.	Todos los niños deberán narrar su historia, pueden variar el orden a su gusto. No hay orden establecido.
7	Mi Historia y Cultura	Organiza cronológicamente los sucesos más importantes de su vida.	En una línea del tiempo, cada niño marcará con una carita feliz la edad en donde hayan tenido algún acontecimiento bueno. Una carita triste donde hayan tenido alguna mala experiencia.	Copias de las líneas del tiempo, colores.	Se puede tocar alguna melodía para propiciar un ambiente de reflexión. Dialogar con los niños sobre su actividad.
8	Mi Historia y Cultura	Elabora un árbol cronológico de su familia.	Distinguir sus orígenes al elaborar un árbol cronológico identificando a sus padres, abuelos, tíos, hermanos, primos, etc.	Hojas blancas, colores, lápices.	Ayudar a los niños a escribir los nombres de sus familiares.
9	Mi Historia y Cultura	Ejemplifica las actividades propias de su cultura.	Cada niño ejemplifica, mediante un dibujo de acuarela, una actividad propia de su cultura, que lo distinga de los demás. Explicará el dibujo al grupo.	Hojas para pintar, acuarela, pinceles.	Explicar claramente lo que deben dibujar, haciendo énfasis que debe ser de su cultura.
10	Mi Historia y Cultura	Representa la cultura que comparte con sus compañeros.	Elaborar máscaras creativas y representar la historia de su cultura por grupos de niños.	Cartón, hilo, tijeras, crayolas.	Cada niño debe realizar su máscara. Fomentar el trabajo en grupo para representar su cultura.

### III Planeación Didáctica; Tercer Unidad Temática, MI FAMILIA

Sesión	Tema	Objetivo	Actividades de Aprendizaje	Materiales	Observaciones
11	Mi Familia	Nombra a los miembros de su familia.	Con plastilina pedir a los niños realicen a su familia, a todos y cada uno de los integrantes, ya sean hermanos, primos, abuelos, etc.	Plastilina de diferentes colores.	A cuantos miembros de la familia representan, motivarlos a realizar los más que puedan.
12	Mi Familia	Reconoce la relación con cada miembro de su familia.	Repartir a cada niño una hoja con el dibujo de los miembros de su familia. Así mismo, dar caritas de felicidad y de enojo, los niños cortan y pegan las caritas según la relación con su familia.	Copias con los miembros de su familia, caritas, resistol, tijeras.	Dialogar con los niños sobre la actividad.
13	Mi Familia	Narra una situación alegre en su relación familiar.	Presentar una fotografía o imagen de una situación familiar en donde los miembros de la familia estén felices. Dejar que los niños dibujen una situación personal similar a la imagen.	Hojas blancas, colores.	Los niños pueden explicar sus dibujos. Reforzar el gozo de la vida en familia.
14	Mi Familia	Comprende la importancia de la vida familiar.	Narrar un cuento acerca de una familia feliz donde existe el apoyo, la comprensión, el cariño y el respeto a cada miembro. Se pueden usar ilustraciones como apoyo.	Cuento, ilustraciones de apoyo.	De requerirse, alguna niñera o niño mayor apoye como interprete del cuento.
15	Mi Familia	Detalla las actividades de la vida familiar.	Elaborar un collage con recortes y dibujos donde se ilustren las actividades que se viven en familia.	Revistas, tijeras, hojas y resistol.	Enfatizar la importancia de participar en la familia.

#### IV Planeación Didáctica; Cuarta Unidad Temática, DERECHOS DE LOS NIÑOS

Sesión	Tema	Objetivo	Actividades de Aprendizaje	Materiales	Observaciones
16	Derechos de los niños	Distingue los derechos propios.	Mostrar ilustraciones que representen los derechos de los niños. Mostrar la ilustración del contra derecho. Pedir que identifiquen los derechos de las 14 ilustraciones.	14 ilustraciones; 7 de derechos de contra derechos	Ejemplo de ilustración - Un niño comiendo fruta y tomando leche - Un niño flaco, tomando coca cola.
17	Derechos de los niños	Atiende el contenido del cuento.	Contar un cuento acerca de los derechos de los niños. Dar tiempo a las niñas de interpretar el cuento a los niños.	Libro "Los derechos de los niños y las niñas" CONAFE	Sentar a los niños en círculo, permitir que intervengan y participen.
18	Derechos de los niños	Se da cuenta de las obligaciones que también tiene como niño.	Cada niño tiene un dibujo y debe buscar a su pareja para relacionar derechos en distintas circunstancias con las obligaciones propias de los niños. Dar tiempo para que coloreen los dibujos.	15 dibujos de derechos y 15 de obligaciones, colores	Repartir los dibujos por mesas de trabajo. Las cantidades pueden variar según el número de niños.
19	Derechos de los niños	Distingue su realidad en cuanto a derechos y obligaciones	Dibujo libre de sus propias obligaciones y sus propios derechos. Trabajo individual.	Hojas blancas, colores, resistol, papeles de color	Preguntar a los niños sobre sus dibujos de forma individual.
20	Derechos de los niños	Ilustra situaciones referentes a sus derechos	Elaborar títeres de un niño y jugar a expresar sus derechos actuando y hablando según su cultura y lengua. Pedir apoyo a las niñas.	Boisas de papel estraza, plumones.	Los títeres no deben llevarse más de 20 min. en su elaboración.

53769

## V Planeación Didáctica; Quinta Unidad Temática, SALUD

Sesión	Tema	Objetivo	Actividades de Aprendizaje	Materiales	Observaciones
21	Salud	Marca las condiciones necesarias de la salud de un niño.	En una hoja con dibujos de diferentes situaciones salubres e insalubres, pedir a los niños que marquen aquellas necesarias para la salud. Explicar cada una con ejemplos.	Copias de las hojas con dibujos.	Para la explicación pedir ayuda a la niñera que funja como interprete.
22	Salud	Indica las actividades a realizar favorables a la salud.	Jugar lotería con dibujos de situaciones salubres e insalubres. En el caso de una imagen de situación salubre utilizar alguna marca, en el caso contrario no marcar. Gana quien primero termine con sus marcas.	Tarjetas con dibujos de situaciones, tarjetones de la lotería, frijoles.	Importante modelar las instrucciones y asegurarse de que se entiendan.
23	Salud	Identifica las principales y más comunes enfermedades.	Mostrar tres láminas, cada una con la enfermedad, síntomas, signos y causas. Explicar, dar ejemplos y pedir participación a los niños acerca de su experiencia.	Tres láminas completas y a color.	Propiciar la participación y escuchar atentamente a cada niño.
24	Salud	Detecta las situaciones de riesgo contra la salud.	Jugar en un laberinto de tamaño real, los niños deben esquivar el camino que lleve a la enfermedad según las situaciones que sean de riesgo y seguir el camino de la salud.	Laberinto de fieltro tamaño real, dado, imágenes de situaciones de riesgo y saludables.	Todos los niños juegan. Verificar la toma de decisiones de cada uno.
25	Salud	Elige las acciones que lo lleven a tener una vida sana.	Se reparte a cada niño una serie de tarjetones con imágenes de acciones salubres y no salubres. Los niños elegirán aquellas que los conduzcan a una vida sana y los colorearán.	5 tarjetones por niño con acciones salubres y no salubres, colores.	Evaluar que hayan elegido los tarjetones adecuados.

## VI Planeación Didáctica; Sexta Unidad Temática, HIGIENE

Sesión	Tema	Objetivo	Actividades de Aprendizaje	Materiales	Observaciones
26	Higiene	Expresa las actividades que realiza de higiene.	Jugar "adivinalo con señas", algún niño voluntario pasa y modela alguna actividad de higiene que realice. Los demás adivinan que hace. La maestra modelará más actividades utilizando el material de apoyo y los niños adivinan. Explicar cada actividad.	Jabones, cepillo de dientes, estropajo, cepillo de pelo, toalla, etc.	Las actividades deben ser de acuerdo a su contexto. Cuidar el orden de la actividad.
27	Higiene	Muestra el modo correcto de lavarse las manos y los dientes.	Cada niño se lavará las manos y los dientes, la instructora les modela la manera de hacerlo y les indica cuando es conveniente hacerlo. Las niñas participan en la actividad cuidando el orden y apoyando a los niños.	Jabón, agua, cubeta, cepillos de dientes, pasta de dientes.	Primero se modela, luego se supervisa.
28	Higiene	Indica el lugar de la basura.	En el dibujo de un bote de basura pegar las figuritas de todo lo que debe colocarse dentro de la basura. En orden, cada niño indica otras cosas que deben tirarse en la basura y no en otro lugar.	Copias del dibujo del bote, figuritas de basura, resistol.	Indicar la importancia de la basura en su lugar, pedir apoyo a las niñas del albergue.
29	Higiene	Lava correctamente la fruta y verdura que come.	Mostrar a los niños como se lava la fruta y verdura y pedir que ellos mismo lo realicen, luego pueden comerse el alimento. Relacionar el tema con la salud.	Manzanas o peras, agua, jabón, zanahorias.	Cuidar que enjuaguen bien el alimento. Pedir apoyo a las niñas.
30	Higiene	Localiza las actividades higienizadas durante un día.	Mostrar una lámina con dibujos progresivos (a manera de cuento), los niños circulan las actividades higienizadas. Colorean y narran su historia.	Láminas, colores.	Con orden algunos niños narran la historia.

## VII Planeación Didáctica; Séptima Unidad Temática, MÉXICO Y MIS VIAJES A TRAVÉS DE ÉL

Sesión	Tema	Objetivo	Actividades de Aprendizaje	Materiales	Observaciones
31	México y mis viajes a través de él.	Reconoce la ubicación de los estados mexicanos.	Mostrar un mapa de México y colocar el nombre de cada estado, utilizar colores diferentes.	Mapa de México, nombres de cada estado	Pedir a los niños que participen si conocen algún estado.
32	México y mis viajes a través de él.	Indica su estado de proveniencia y los cultivos que ahí conoce.	Resaltar en el mapa los estados de donde provienen los niños. Pegar recortes de cultivos que conozcan en cada estado.	Mapa de México, nombres de cada estado, recortes	Propiciar la participación de los niños
33	México y mis viajes a través de él.	Indica los estados por los que viaja y los cultivos que ahí conoce.	Resaltar en el mapa los estados por los que viajan. Pegar recortes de cultivos que conozcan en cada estado. Utilizar un mapa diferente y confrontarlo con el del día anterior	Mapa de México, nombres de cada estado, recortes	Hacer énfasis en la comparación de los mapas
34	México y mis viajes a través de él.	Describe su ruta migratoria	Dibujar un mapa y las rutas de migración de cada uno. Pegar recortes significativos y dibujar todo lo relevante para el niño.	Cartulinas blancas, colores, resistol, recortes	Dar libertad en la actividad
35	México y mis viajes a través de él.	Expresa sus sentimientos de sus viajes	Armar un álbum de viajes, cada niño realizará su álbum según los estados por los que ha viajado. Utilizará colores diferentes, dibujos y recortes para recordar sus viajes en México.	Cuadernos, recortes, resistol, colores, plumones.	Verificar que cada niño realice su álbum de la manera más completa.

## VIII Planeación Didáctica; Octava Unidad Temática, IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN

Sesión	Tema	Objetivo	Actividades de Aprendizaje	Materiales	Observaciones
36	La importancia de la Educación	Distingue el derecho a la educación como propio.	Elaborar un álbum de las actividades que ha realizado alguna vez en la escuela, explicarles que ellos tienen el derecho a la educación con ejemplos y láminas de apoyo.	Hojas, estambre, resistol, tijeras, colores, plumones, revistas.	Dialogar con ellos conforme elaboran su álbum educativo.
37	La importancia de la Educación	Organiza los conocimientos que se adquieren en el proceso educativo formal.	Organizar por grupos algunos conocimientos que se adquieren en la escuela. Tarjetas con ilustraciones acerca de los conocimientos, organizarlos por grupos y explicar el porqué.	Tarjetas con ilustraciones de lectura, matemáticas, geografía, etc.	Verificar que conozcan los grupos de conocimiento, explicar.
38	La importancia de la Educación	Describe la importancia de la educación en su vida cotidiana.	En parejas elaborar un collage donde ilustren la importancia de la educación en la vida de su familia, conocidos, amigos y ellos mismos. Platicarla al resto del grupo.	Cartulinas, tijeras, resistol, papel de colores, colores, revistas.	Formar las parejas de acuerdo a su proveniencia. Motivarlos a participar y escucharlos con atención.
39	La importancia de la Educación	Señala las ventajas del estudio para su persona.	Leer un cuento sobre un niño que estudia yendo a la escuela, luego con lo que aprende puede adquirir un oficio y tener una vida de calidad. Preguntar a los niños si ellos pueden hacer algo similar en sus vidas.	Cuento elaborado según la realidad de los migrantes.	Poner atención a la actitud de los niños frente al estudio como forma de superación.
40	La importancia de la Educación	Relaciona oficios con conocimientos adquiridos en la educación formal.	Mostrar un grupo de ilustraciones de los principales oficios y un grupo de tarjetas del día anterior. Pedir a los niños que relacionen que conocimientos se requieren para cada oficio. Preguntar sobre su experiencia.	Tarjetas del día anterior, ilustraciones con los principales oficios.	Explicar cada oficio, usar interprete de ser necesario y ejemplos de acuerdo a la cultura del niño.

## IX Planeación Didáctica; Novena Unidad Temática, EL TRABAJO BIEN HECHO

Sesión	Tema	Objetivo	Actividades de Aprendizaje	Materiales	Observaciones
41	El trabajo bien hecho	Reconoce la importancia del trabajo bien hecho.	Elaborar una mesa con sillas hechas de papel caple, probar que si no están bien hechas no sirven y pueden perjudicar a quien la utiliza. Trabajo en equipo.	Papel Caple, tijeras, regla, resistol.	Con preguntas lograr que los niños reconozcan la importancia del trabajo bien hecho.
42	El trabajo bien hecho	Diferencia un trabajo bien hecho de uno mal hecho.	Mostrar a los niños dos cuadros con semillas, ellos diferenciarán el que esté bien hecho del que esté mal hecho. Posteriormente realizar uno propio.	Dos cuadros con semillas, cartón, semillas varias, resistol.	Poner atención a la diferenciación que los niños realicen.
43	El trabajo bien hecho	Elabora un trabajo bien hecho.	Comenzar a trabajar con un ojo azteca, mostrar uno bien elaborado y pedir a los niños que realicen el trabajo lo mejor que puedan.	Palitos, hilo de colores.	Ir corrigiendo el trabajo y observar que lo hagan minuciosamente sin errores.
44	El trabajo bien hecho	Finalizar el trabajo bien hecho del día anterior.	Terminar el ojo azteca y hacer la exposición de los trabajos. Felicitar a los niños por su trabajo bien hecho. Preguntar como se sintieron de realizarlo.	Material del día anterior.	Atención en la respuesta ante las felicitaciones.
45	El trabajo bien hecho	Concluir el programa CONECTANDO CULTURAS.	Repartir a cada niño sus trabajos realizados durante el programa. Platicar con ellos y realizar un pequeño festejo.	Trabajos de los niños.	Lograr un ambiente de alegría.

### 5.3.2 Ejemplos de planes de sesión

#### Planeación Didáctica; Sesión 1

Tiempo	Tema	Actividades de Aprendizaje	Objetivos	Materiales	Evaluación
5 min.	Mi Persona; sesión 1	Presentación de la Instructora. Propiciar un ambiente de confianza.	Reconocerá a su instructora		
5 min.	Mi Persona; sesión 1	Instrucciones	Identificará el trabajo a realizar		
15 min.	Mi Persona; sesión 1	Dibujo libre de sí mismo	Detalla las características de su persona en un dibujo	Hojas blancas Colores Sacapuntas	Dibujo respecto a la edad
5 min.	Mi Persona; sesión 1	Sentarse todos en círculo	Se acercará en la convivencia con los otros		
30 min.	Mi Persona; sesión 1	Uno por uno compartir con los demás el dibujo explicándolo	Participará en actividades comunes. Se comunicará con su grupo.		Participación en la actividad

## Planeación Didáctica; Sesión 16

Tiempo	Tema	Actividades de Aprendizaje	Objetivos	Materiales	Evaluación
25 min.	Mis Derechos; Sesión 16	Explicar cada una de las 7 ilustraciones de los derechos.	Reconoce los derechos de los niños	7 ilustraciones de los derechos (Alimentación, Vestido, Educación)	Observar capacidad de escucha
5 min.	Mis Derechos; Sesión 16	Dar las instrucciones de la siguiente actividad. Modelar un ejemplo.	Recuerda las instrucciones de la actividad	2 ilustraciones; una de un derecho, una de un contra derecho	
15 min.	Mis Derechos; Sesión 16	Mostrar las 14 ilustraciones y ponerlas en medio de los niños. Dejar que interactúen escogiendo los 7 derechos.	Detecta los derechos de los niños.	14 ilustraciones; 7 de derechos, 7 de contra derechos	Identifican los derechos
10 min.	Mis Derechos; Sesión 16	Cambiar las ilustraciones y pedir que repitan el ejercicio.	Detecta los derechos de los niños.	14 ilustraciones en situaciones diferentes.	Identifican los derechos
5 min.	Mis Derechos; Sesión 16	Concluir la sesión explicando la importancia de conocer los derechos propios y la importancia de ellos como niños dignos de respeto.	Valora los derechos propios como niño		

## Planeación Didáctica; Sesión 31

Tiempo	Tema	Actividades de Aprendizaje	Objetivos	Materiales	Evaluación
5 min.	México y mis viajes a través de él. Sesión 31	Mostrar un mapa de México con la división estatal. Explicar qué es nuestro país.	Distinguir a México como su país.	Mapa de México de 2m por 2m con división estatal.	
30 min.	México y mis viajes a través de él. Sesión 31	Ir colocando uno por uno, el nombre de cada estado. Repetir el nombre, pedir que lo repitan.	Reconocer los estados de México.	Mapa de México, Nombres de los estados en fomy de distintos colores.	Observar capacidad de escucha
5 min.	México y mis viajes a través de él. Sesión 31	Pedir a los niños que quiten los nombres. Cada uno se queda con un nombre y se sientan.	Participa activamente en su grupo		Observar participación
10 min.	México y mis viajes a través de él. Sesión 31	Pedir a los niños que peguen el nombre del estado donde crean que va.	Identifica el nombre del estado con su ubicación en el mapa	Mapa de México, Nombres de los estados, Cinta adhesiva.	Identifica el estado correcto
10 min.	México y mis viajes a través de él. Sesión 31	Corregir el mapa cambiando los estados que tengan error. Pedir que observen el mapa antes de irse y repetir los estados.	Recordar los estados de México.	Mapa de México, Nombres de los estados, Cinta adhesiva.	Repite correctamente

# CONCLUSIÓN

Se abrieron horizontes desconocidos y se descubrieron realidades olvidadas, con la presente tesis concluyó que México esconde a miles de ciudadanos diferentes, necesitados de ayuda, a miles de niños creciendo en ambientes injustos, a miles de niños que no tienen las oportunidades mínimas esenciales para desarrollarse, México esconde una riqueza cultural que se ve minada por la pobreza y marginación.

Los indígenas migrantes jornaleros son personas diferentes que han sido obligadas a entrar al sistema migratorio. No es sencillo pensar en soluciones a su problema pues para ello, hay que conocerlos y descubrir cuales son sus necesidades reales en vez de suponer por ellos. El gran problema que se tiene a la hora de hacer algo, es precisamente ignorar su realidad y ver, desde nuestro punto de vista, que se puede hacer. No es válido, cuando se habla de educación intercultural, coaccionar la libertad del pueblo al imponer sistemas educativos, o de otra índole, que ataquen su cultura y mermen sus tradiciones. Por ello, la presente tesis, ante todo busca el respeto a las diferencias y la promoción de la persona como tal. El niño vale en cuanto es, y siendo indígena de la etnia que sea, tiene derechos inviolables y tiene necesidades innegables, pero también tiene una lengua materna y una cultura dignas de respeto.

Por lo anterior, el primer punto interesante, que la tesis nos muestra, es justamente la realidad del migrante indígena. A su vez, se pueden analizar todos los intentos del gobierno por intervenir y como esos intentos buscan el respeto a la pluralidad cultural mexicana. También las leyes protegen al indígena, y justamente se ve un texto hermoso que presentan buscando el respeto a su pasado, presente y futuro.

Y sin embargo, ante los indígenas migrantes, es necesario hacer algo, proponer sistemas educativos, buscar oportunidades para el cuidado de su salud y cooperar con ellos en su alimentación. A lo largo de la tesis, se fueron descubriendo

todas las instituciones que han hecho algo, con lo cual se puede concluir que no es suficiente con la intervención del gobierno.

El Estado es ajeno a la problemática, quizá algunos burocráticos han ido a los albergues, pero no ha bastado, es necesario conocer la problemática real e impulsar a las mismas comunidades, para que participen activamente en su desarrollo. Los sistemas gubernamentales son muy complejos, hay muchas secretarías atacando el mismo problema pero parecen no ponerse de acuerdo. Hay infinidad de personas obteniendo un sueldo a costa de los migrantes, pero ¿qué reciben ellos? La complejidad del gobierno, lejos de estar ayudando, esta dificultando cada proceso. Los trámites burocráticos, las autorizaciones interminables, el presupuesto mal utilizado, todo ello complica la solución.

Es tiempo de que los universitarios y los ciudadanos en general, participen en las soluciones. No se puede dejar al gobierno sólo, el gobierno ya tiene muchas responsabilidades y por ello no se enfoca profundamente a ninguna de ellas. Se vio muy claro como existen diecisiete instituciones o más, atacando el problema migratorio, y como ninguna de ellas ha logrado cambios sustanciales.

La sociedad requiere líderes impulsores del cambio, es hora de unir esfuerzos y promover la investigación educativa. En concreto, la Universidad Panamericana, en su escuela de Pedagogía, tiene mucho trabajo por delante. La sociedad está carente de buenos sistemas educativos, está esperando ansiosa una educación de calidad. Muchos sectores dependen del gobierno en este sentido, la Universidad puede hacer algo por estos sectores, promoviendo la investigación y la participación se fortalecerán las propuestas y se irá logrando poco a poco, el cambio que todos esperamos.

Concretizando, el problema educativo de los niños migrantes, hijos de jornaleros es complicado, no diré imposible, aunque está bastante cerca de serlo.

Gracias al estudio de diferentes propuestas y a la profunda investigación se detectaron muchos de los problemas involucrados. Los viajes constantes de los niños impiden que ingresen a un sistema educativo estable. Por ello, se crearon los apoyos de CONAFE (Consejo Nacional para el Fomento Educativo), que atienden a los niños en sus albergues. Pero los niños siguen migrando, y quizá el siguiente año lleguen a otro albergue, o quizá lleguen a empresas que no cuenten con albergues, o quizá ya no migren al campo sino a la ciudad. La rama de posibilidades es amplia y su futuro incierto.

Otro problema fue la inconstancia del niño, acuden un día sí a recibir educación, otro día no, al otro día quizá ya emprendieron su viaje. Dar seguimiento es muy complicado, sería conveniente establecer un sistema que siga al niño migrante por toda la República, año tras año, indicando en que proceso educativo hay que continuar. Para ello se requiere el apoyo de las empresas agrícolas y del gobierno.

La educación del niño migrante, por lo tanto, debe prever todo lo anterior. De alguna forma se necesita aprovechar la riqueza en experiencias de los niños y subsanar su inestabilidad de vida. Deben existir programas conjuntos que busquen soluciones para la familia, para la madre, para el padre y para el resto de la comunidad.

La tesis se limita a proponer a nivel socio afectivo, es claro que no basta, pero se pensó que el desarrollo social es quizá uno de los más trascendentes en su vida. Ya que conviven con otras comunidades, viajan mucho y las familias son muchas veces disfuncionales, las necesidades de afecto, de autoestima y de comprensión de su realidad son primordiales. Ya que hay varias propuestas de interculturización, de alfabetización, el aspecto cognitivo es, en cierta medida cubierto. La psicomotricidad no es mucho problema pues estos niños tienen oportunidades naturales de desarrollo, más se es consciente de que debe ser promovida igualmente.

Por lo anterior, nos limitamos al desarrollo social, y para ello se pensaron una serie de temas y actividades que se consideraron necesarios. Los niños y niñas migrantes deben tener clara su situación, deben aprender a seguir reglas sociales, a respetar a los demás, a respetarse a sí mismos. También es importante que reflexionen sobre su cultura y vayan conociendo otras, que tengan claro que deben ser respetados y por ello, deben respetar. Son un sin fin de objetivos que se pueden desprender de los anteriores. Por ello, nuevamente reafirmo, que la tesis es una propuesta abierta a ser enriquecida, criticada y modificada.

Me gustaría terminar concluyendo que lo más enriquecedor de la tesis fue el proceso de investigación, ir descubriendo la problemática del niño migrante me inspiraba a continuar, finalmente se propuso el proyecto CONECTANDO CULTURAS, el nombre sigue a la finalidad del proyecto. Ir creando lazos entre las comunidades indígenas migrantes y los demás. Cooperar en el desarrollo del niño para que vaya descubriendo y valorando su cultura para después, ser capaz de cohabitar desenvolviéndose eficazmente, en otras culturas diferentes. Todo ello, bajo el profundo respeto a su cultura y un deseo enorme de dignificar su vida promoviendo espacios educativos encaminados a lograr su desarrollo armónico.

## BIBLIOGRAFÍA

**LIBROS:**

- AZEVEDO, FERNANDO; ***Sociología de la Educación***, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1942, 369Pp.
- BARRIOS WALDA, PONS LETICIA, ***Trabajo Femenino y Crisis Económica***, Ed. Universidad Autónoma de Chiapas, México, 1998, 82Pp.
- BERK; ***Desarrollo del niño y del adolescente***; Ed. Prentice Hall, Cuarta Edición, Madrid, 1999, 502Pp.
- CONAFE; Educación Intercultural, ***Una propuesta para población infantil migrante***, Ed. CONAFE, México, 1999, 170Pp.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE MÉXICO; ***Leyes y Codigos de México***, Ed. Porrúa, 140ª Edición, México, 2002, 160Pp.
- CRAIG, GRACE; ***Desarrollo Psicológico***, Ed. Prentice Hall, Séptima Edición, México, 1997, 760Pp.
- DE LA FUENTE JULIO, ***Educación, Antropología y Desarrollo de la Comunidad***, Ed. Instituto Nacional Indigenista, México 133 Pp.
- FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ, RAMON, ***Temas Agrarios***, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1954, 203 Pp.
- FRANÇOIS, CHEVALIER; ***Formación de Grandes Latifundios en México. Haciendas y sociedad en los siglos XVI, XVII y XVIII***, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1999, 643Pp.
- GARCÍA, RAMÓN; ***Alternativa a la crisis Rural en México***, Ed. Universidad de Guadalajara, Segunda Edición, México, 1990, 204Pp.
- HERRASTI MACIA, ***Instituto Nacional Indigenista, 40 años***, Ed. Instituto Nacional Indigenista, México
- KLIKSBERG, BERNARDO; ***Pobreza, un tema impostergable. Nuevas respuestas a nivel mundial***, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1993, 432Pp.
- MENDEZ Y MERCADO, LETICIA; ***Migración: Decisión Involuntaria***, Ed. Instituto Nacional Indigenista, México 1985, 268 Pp.
- MEDINA CERVANTES, JOSE RAMON. ***Derecho Agrario***, Ed. HARLA, Mexico, 1987, 537Pp.

OROZCO ALVARADO, JAVIER, *Desarrollo Agrícola en Jalisco*, Ed. Universidad de Guadalajara. México, 1992, 100 Pp.

PÉREZ SUSANA, HUERTA JESÚS; *Compilación de Didáctica*, Ed. Universidad de Guadalajara, México, 2001

WOOLFOLK, ANITA; *Psicología Educativa*, Sexta Edición, Ed. Prentice Hall, México, 1996, 642Pp.

### ARTÍCULOS:

CEDHJ, Recomendación 15/98; *Violaciones a los derechos de igualdad y trato digno, a la protección a la salud, vivienda, a disfrutar de un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado, y la negativa o inadecuada prestación de servicios de vivienda y agua*, Guadalajara Jal, Octubre, 1998.

DIDECOR, *Trabajo Infantil en población Jornalera Migrante en el Estado de Jalisco*, México 2001. 6 Pp.

FAJARDO, HORACIA, *Los Jornaleros Migrantes en Jalisco*, DIF Jalisco. 10Pp.

SEDER, *Directorio de Exportadores de Productos Horto – Frutícula del Estado de Jalisco*, Dirección de Comercialización, 3Pp.

SEP, *Lineamientos Generales para la Educación intercultural bilingüe para las niñas y los niños indígenas*, Dirección general de Educación Indígena, 1999, 54Pp.

### INFORMACIÓN ELECTRÓNICA:

CIESAS, *Perfil De Los Pueblos Indígenas De México*, <http://www.Ciesas.edu.mx>

CONAFE, *Programas Educativos Población Migrante*, <http://www.conafe.edu.mx>

CONGRESO JAL, *Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Jalisco*, <http://www.congresojal.gob.mx/leyes/>

DERECHOS, *Ley Para La Protección De Los Derechos De Niñas, Niños Y Adolescentes*, [http://www.derechosinfancia.org.mx/documentos/ley\\_proteccion.pdf](http://www.derechosinfancia.org.mx/documentos/ley_proteccion.pdf)

GALVEZ, RUIZ, XOCHITL; *Informe Semestral, oficina de representación para el desarrollo de los pueblos indígenas*, <http://www.presidencia.gob.mx>

INDÍGENAS, *Tercer Congreso Nacional Indígena*,  
<http://www.laneta.apc.org/rci/leyes/>

INEGI, *Estadística, 2002*, <http://www.inegi.gob.mx>

INI, *Programa Atención Integral a la Población Indígena Migrante*,  
[http://www.ini.gob.mx/ini/progra01\\_5.htm](http://www.ini.gob.mx/ini/progra01_5.htm)

ITESO, *Investigaciones*, <http://www.magis.iteso.mx/pasados>

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2006, *Educación a los indígenas*,  
<http://www.pnd.presidencia.gob.mx>

PODER EJECUTIVO FEDERAL, *Programa de Desarrollo Educativo 1995 – 2000*,  
<http://sesic.sep.gob.mx>

PRESIDENCIA, *Informe De Gobierno Del C. Presidente Vicente Fox Quesada*,  
<http://informe.presidencia.gob.mx/informes/2002Fox2b>

RIM JALISCO, *Servicios de Consultoría en el Instituto de Estudios Económicos y Regionales*, <http://ineser.cucea.udg.mx/RIMjalisco>

SEI –JAL, *Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por el INEGI*, <http://www.seijal.jalisco.gob.mx/>

SEP, *Educación Indígena*, <http://www.sep.gob.mx>

AER Jalisco, *Agencia de Estadística Rural*, <http://www.aerjalisco.org/>

UNAM, *PIISECAM*, <http://www.unam.mx/rer/proy2000.htm>

VILLEGAS DE LUNA, FLORITA, *Perfil socioeconómico de las Familias Jornaleras Migrantes en Sayula, Jal, 1999 – 2000*,  
<http://www.sistemadif.jalisco.gob.mx>

## **STESIS ELECCIONADA**

TESIS • COPIAS A COLOR Y BCO. Y NEGRO • ACETATOS •  
TRANSCRIPCIONES EN COMPUTADORA • ENMICADO • LAMINADO •  
ENCUADERNACIONES PASTA DURA Y DELGADA • FORROS PILIBRO •  
ENGARGOLADO CON ESPIRAL DE METAL Y DE PLASTICO •  
PORTA GAFETTE •

MORELOS 565 TEL. 3614 3834  
ENRIQUE GLEZ. MTZ. 25 - 1 TELS. 3614 1147 / 3614 8390  
FAX 3614 0134